





CALENDARIOS
CATELICOS



51-52-57

61-68

35-39





Handwritten text in a historical script, possibly Arabic or Persian, is visible on the fore-edge of the pages. The text is arranged in vertical columns and appears to be a title or a significant heading, though the individual characters are difficult to decipher due to the image's orientation and the age of the manuscript.





CALENDARIO CATÓLICO

PARA EL

AÑO 1863

PUBLICADO

PARA LA INSTRUCCION DEL PUEBLO.

AÑO SEGUNDO.



BIBLIOTECA

RAFAEL GARCIA GONZALEZ

INSTITUTO DE

INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

MÉXICO.

IMP. DE ANDRADE Y ESCALANTE.

1862.



A4438 FH 57821
 R6
 C3417 S. 1229750
 1863

ENERO

31 DIAS.

DIA 20 SOLEN ACUARIO.

- Día 4. ☾ Llena á las 8 h. y 56 ms. de la noche.
" 12. ☾ Cuarto menguante á las 5 h. y 30 ms. de la tarde.
" 19. ☉ Conjuncion á las 9 h. y 25 ms. de la mañana.
" 26. ☾ Cuarto creciente á las 10 h. y 17 ms. de la mañana.

-
- 1 Juev. †—LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR, y Sta. Eufrosina virg.
2 Vier. San Macario Alejandrino.
3 Sáb. Santa Genoveva virgen y San Daniel mártir.
4 DOM. Santos Prisciliano mártir y Tito obispo.
5 Lun. Santos Telésforo papa y Simeon Stilita.
6 Mart. LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.
7 Miér. San Luciano mártir.
8 Juev. Santos Teófilo mártir y Apolinar obispo.
9 Vier. San Julian y santa Basilisa, su esposa, mártires.
10 Sáb. San Gonzalo de Amarante y san Nicanor mártir.
11 DOM. Santos Higinio papa y Palemon ermitaño.
12 Lun. Santos Arcadio mártir y Trigio presbítero.
13 Mart. Santos Gumesindo presbítero y Hermilio mártires.
14 Miér. San Hilario obispo.
15 Juev. San Pablo primer ermitaño y San Mauro abad.
16 Vier. Santos Marcelo papa y Honorato obispo.
17 Sáb. San Antonio abad y santa Leonila mártir.
18 DOM. M.—EL DULCE NOMBRE DE JESUS, santa Prisca virgen.
La Catedral de San Pedro en Roma
19 Lun. Santos Germánico mártir y Ganuto rey.
20 Mart. Santos Fabian y Sebastian mártires.
21 Miér. Santa Inés virgen y San Fructuoso obispo, mártires.
22 Juev. Santos Anastasio y Vicente mártires.
23 Vier. Santos Ildefonso arzobispo y Raimundo de Peñafort.
24 Sáb. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ y San Timoteo obispo.
25 DOM. NUESTRA SEÑORA DE BELEN y San Juventino ~~obispo~~. *La Conversion de San Pablo.*
26 Lun. San Policarpo obispo mártir y santa Paula viuda.
27 Mart. San Juan Crisóstomo doctor.
28 Miér. Santos Tirso mártir, Jaime ermitaño y Julian obispo.
29 Juev. Santos Francisco de Sales y Valero obispo.
30 Vier. Santa Martina virg. y mr., y el beato Sebastian Valfré.
31 Sáb. San Pedro Nolasco confesor.

FH 57821

FEBRERO

28 DIAS.

DÍA 18 SOL EN PISCIS.

- Día 3. ☉ Llena á las 3 h. y 48 ms. de la tarde.
" 11. ☾ Cuarto menguante á las 4 h. y 9 ms. de la mañana.
" 17. ☉ Conjunción á las 8 h. y 29 ms. de la noche.
" 25. ☾ Cuarto creciente á las 5 h. y 57 ms. de la mañana.

-
- 1 DOM. (*Septuagésima.*)—Santos Severo, Ignacio y Cecilio obispos mártires.
2 Lun. **T.**—†—LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA y san Cándido mártir.
3 Mart. LA ORACION DEL HUERTO, y San Blas obispo.
4 Miér. Santos Andres Corsino obispo y Gilberto confesor.
5 Juev. **T.**—El Beato Felipe de Jesus, y santa Agueda virg.
6 Vier. Santa Dorotea virgen y mártir y san Teófilo mártir.
7 Sáb. San Romualdo abad, y san Ricardo rey.
8 DOM. (*Sexagésima.*)—San Juan de Mata.
9 Lun. Santas Apolonia y Petronila virgenes martires y san Nicéforo mártir.
10 Mart. LA PASION DEL SEÑOR y Santa Escolástica virg y San Guillermo ermitaño.
11 Miér. San Desiderio obispo y mártir y santa Eufrosina virg.
12 Juev. Santa Eulalia virg. mr. y san Melesio ob.
13 Vier. Santa Catalina de Ricci virg. y san Benigno mr.
14 Sáb. **R.**—Santos Pedro Tomas ob. y Valentin presb. mártis.
15 DOM. **III.**—(*Carnestolendas.*)—Santos Faustino y Jovita ms.
16 Lun. Santa Juliana virgen mártir y san Onésimo obispo.
17 Mart. EL DIVINO ROSTRO DE NTR. SEÑOR JESUCRISTO y Stos. Rómulo y Teódulo márs.
18 Miér. § (*Ceniza.*)—Santa Constancia virgen y san Simeon ob. mártir.
19 Juev. San Gabino presbitero y san Alvaro de Córdoba.
20 Vier. § LAS ESPINAS DEL DIVINO SALVADOR y San Eleuterio obispo mártir.
21 Sáb. San Severiano obispo.
22 DOM. (*1^o de cuaresma.*)—Santa Margarita de Cortona y san Pascasio obispo.
23 Lun. San Florencio confesor.
24 Mart. Santos Matias apóstol y Modesto ob.
25 Miér. (*Temporas.*)—San Cesáreo confesor y el beato Sebastian de Aparicio.
26 Juev. Santos Nestor y Porfirio obispos.
27 Vier. § (*Temporas.*)—LA LANZA Y CLAVOS DEL SEÑOR, y san Leandro arzobispo.
28 Sáb. Santos Roman abad, y Rufino y Teófilo mártires.

MARZO

31 DIAS.

DIA 20 SOL EN ARIES.—PRIMAVERA.

- Día 5. ☉ Llena á las 8 h. y 9 ms. de la mañana.
" 12. ☽ Cuarto menguante á las 12 h. y 19 ms. del día.
" 19. ☉ Conjuncion á las 8 h. de la mañana.
" 27. ☾ Cuarto creciente á las 2 h. y 21 ms. de la mañana.
-
- 1 DOM. (2.º de cuaresma.) Santos Albino y Rosendo obispos.
2 Lun. Santos Simplicio papa y Pablo mártir.
3 Mart. Santos Emeterio y Celedonio mártis.
4 Miér. Santos Casimiro rey y Elpidio obispo mártir.
5 Juev. San Ensebio presbítero mártir.
6 Vier. § LA SABANA SANTA, y Santos Victor mártir y Coleta virgen.—Fiesta del Señor del Rebozo en Santa Catalina de Sena.
7 Sáb. Santo Tomas de Aquino doctor.
8 DOM. (3.º de cuaresma.)—San Juan de Dios.
9 Lun. Santa Francisca viuda y san Metodio mártir.
10 Mart. Santos Macario obispo y Atalo abad.
11 Miér. Santos Eulogio presbítero mártir y Constantino conf.
12 Juev. Santos Gregorio Magno papa y Teófanos confesor.
13 Vier. § (De Samaritana.)—LAS LLAGAS DEL DIVINO REDENTOR y Santa Eufrasia virgen y san Rodrigo mártir.
14 Sáb. Santos Matilde reina y Florentina virgen.
15 DOM. IV.—(4.º de cuaresma.)—Stos. Longinos y Nicandro mrs.
16 Lun. Santos Abraham ermitaño y Ciriaco diácono.
17 Mart. Santos Patricio y Agricola obispos.
18 Miér. Santos Gabriel arcangel, y Cirilo y Narciso obispos.
19 Juev. †—EL CASTÍSIMO PATRIARCA SEÑOR SAN JOSE.
20 Vier. § (De Lázaro.) LA PRECIOSA SANGRE DE CRISTO, y Santa Eufemia mártir y san Niceto obispo.
21 Sáb. Santos Benito abad y Filemon mártir.
22 DOM. V.—(De Pasion.)—Santa Catalina de Suecia.
23 Lun. Santas Herlinda y Reinalda vírgenes y san Victoriano mártir.
24 Mart. San Epigmenio presbítero mártir
25 Miér. †—LA ENCARNACION DEL DIVINO VERBO y San Dimas.
26 Juev. Santos Cástulo mártir y Braulio obispo.
27 Vier. § (De Dolores.)—San Ruperto obispo.
28 Sáb. NTRA. SRA. DE LA PIEDAD, y santos Sixto papa y Malco mártir.
29 DOM. VI.—(De Ramos.)—Santos Eustasio abad y Segundo mr.
30 Lun. (Santo.)—Santos Juan Climaco y Régulo obispo.
31 Mart. (Santo.)—Santos Félix mr. y Benjamin diácono y santa Balbina virgen.

ABRIL

30 DIAS.

DIAS DIA 20 SOLEN TAURO.

- Dia 3. ☉ Llena á las 9 h. y 32 ms. de la noche.
" 10. ☽ Cuarto menguante á las 6 h. y 46 ms. de la tarde.
" 17. ☉ Conjuncion á las 8 h. y 28 ms. de la noche.
" 25. ☾ Cuarto creciente á las 9 h. y 31 ms. de la noche.

-
- 1 Miér. § (*Santo.*)—San Meliton obispo y santa Teodora virg. y mártir.
2 Juev. § **N. T.**—(*Santo.*)—S. Francisco de Paula y sta. Maria Egipcíaca.
3 Vier. § **N. T.**—(*Santo.*)—Santos Benito de Palermo y Ricardo obispo.
4 Sáb. § (*De Gloria.*) San Isidoro arzobispo.
5 DOM. (*Pascua de Resurreccion.*)—San Vicente Ferrer y santa Irene virgen y mártir.
6 Lun. (*Pascua.*)—Santos Celestino papa y Celso obispo.
7 Mart. (*Pascua.*)—Santos Epifanio obispo y Donato mártir.
8 Miér. Santos Dionisio y Amancio obispos.
9 Juev. Santa Maria Cleofas y santa Casilda virgen.
10 Vier. Santos Apolonio y Pompeyo martires.
11 Sáb. Santos Leon Magno papa y Eustorgio presbítero.
12 DOM. (*In Albis.*)—Santos Julio papa y Zenon obispo
13 Lun. San Hermenegildo rey y san Justino el filósofo mártir.
14 Mart. Santos Tiburcio y Valeriano márs.
15 Miér. Santos Basilisa y Anastasia mártires, y san Lamberto obispo.
16 Juev. Santo Toribio obispo y santa Engracia virgen y mártir.
17 Vier. San Anselmo papa mártir y santa Mariana de Jesus virg.
18 Sáb. San Perfecto presbítero y mártir.
19 DOM. **M.**—EL DIVINO PASTOR y san Crescencio confesor y san Elfege arzobispo
20 Lun. Santa Ines del Monte Pulciano.
21 Mart. San Anselmo arzobispo.
22 Miér. Santos Sotero y Cayo papas.
23 Juev. Santos Adalberto obispo y Jorge mártir.
24 Vier. Santos Alejandro martir y Melito obispo.
25 Sáb. (*Letanias.*)—Los GOZOS DE MARIA SANTISIMA y San Marcos Evangelista.
26 DOM. EL PATROCINIO DE SEÑOR SAN JOSE y san Cleto y san Marcelino papas mártires.
27 Lun. San Anastasio papa y santo Toribio arzobispo.
28 Mart. San Vidal y santa Valeria su esposa, mártires.
29 Miér. San Pedro de Verona mártir.
30 Juev. Santa Catalina de Sena virgen y san Amaor mártir.

MAYO

31 DIAS.

DIA 21 SOL EN GEMINIS.

- Dia 3. ☉ Llena á las 8 h. 15 ms. de la mañana.
" 10. ☽ Cuarto meng. á las 12 h. y 39 ms. de la noche del dia 9.
" 17. ☉ Conj. eclip. (invisible) á las 10 h. y 12 ms. de la mañana.
" 25. ☾ Cuarto creciente á las 2 h. y 10 ms. de la tarde.

-
- 1 Vier. Santos Felipe y Santiago apóstoles.
2 Sáb. Santos Atanasio obispo de Alejandria y Segundo márt.
3 DOM. **R.**—LA INVENCION DE LA SANTA CRUZ y san Diódoro.
4 Lun. Santa Mónica viuda y san Silvano obispo mártir.
5 Mart. *La Conversion de san Agustin* y san Pio V papa.
6 Miér. Santos Juan Ante-Portam Latinam y Evodio obispo.
7 Juev. Santa Flavia mártir y san Estanislao obispo.
8 Vier. La Aparicion de san Miguel Arcángel y san Eladio ob.
9 Sáb. San Gregorio Nacianceno obispo.
10 DOM. NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS y san Antonino arzobispo y san Cirino mártir.
11 Lup. (*Letanias estos tres dias.*)—Santos Máximo mr. y Francisco de Gerónimo.
12 Mart. Santo Domingo de la Calzada.
13 Miér. San Mucio presb. y san Juan Silenciaro obispo.
14 Juev. **H.**—LA ASCENSION DEL SEÑOR, y san Bonifacio y santa Enedina mártires.
15 Vier. Santos Isidro Labrador y Torcuato mártir.
16 Sáb. Santos Juan Nepomuceno y Simon Stok.
17 DOM. **M.**—EL SAGRADO CORAZON DE MARIA SMA., san Pascual Bailon y santa Restituta virg.
18 Lun. Santos Félix de Cantalicio y Venancio mártir.
19 Mart. LA RENOVACION DEL SEÑOR DE SANTA TERESA, y santa Pudenciana vir.
20 Miér. NTRA. SRA. DE LA LUZ, y santos Bernardino de Sena y Baudelio márt.
21 Juév. San Valente obispo.
22 Vier. Santa Rita de Casia y san Emilio mártir.
23 Sáb. § [*Vig*]—Santos Juan Damasceno y Epitacio ob. márt.
24 DOM. [*Pascua de Espiritu Santo.*]—NTRA. SRA. DEL AUXILIO DEL CRISTIANO, y sta. Susana virgen y san Donaciano mr.
25 Lun. [*Pascua.*]—Santa Maria Magdalena de Pazzis.
26 Mart. [*Pascua.*]—San Felipe Neri, fundador.
27 Miér. [*Témporas.*]—Santos Juan papa y Ranulfo mártires.
28 Juev. Santos German obispo, y Emilio y Félix mártires.
29 Vier. [*Témporas.*]—San Pedro Celestino.
30 Sáb. (*Témporas.*)—San Fernando rey.
31 DOM. LA SANTISIMA TRINIDAD y santa Petronila virgen.

JUNIO

30 DIAS.

DIA 21 SOL EN CANCER.—ESTIO.

- Día 1. ☉ Llena eclíptica (visible) á las 4 h. y 53 ms. de la tarde.
“ 8. ☽ Cuarto menguante á las 7 h. y 15 ms. de la mañana.
“ 16. ☉ Conjunción á los 59 ms. despues de las 12 de la noche.
“ 24. ☾ Cuarto creciente á las 3 h. y 55 ms. de la mañana.

-
- 1 Lun. Santos Pánfilo presbítero y Graciano mártires.
2 Mart. San Pedro y san Marcelino, y santa Blandina virgen mártires.
3 Mier. Santa Clotilde reina y san Isaac monge.
4 Juev. **N. T.**—†—CORPUS CHRISTI, y santo Quirino ob. mr.
5 Vier. Santos Bonifacio obispo y Doroteo presbítero, y santa Zenaida mártires.
6 Sáb. San Norberto obispo.
7 DOM. Santos Pablo obispo mártir y Roberto abad.
8 Lun. Santos Maximino, Eraclio y Medardo obispos.
9 Mart. Santos Primo y Feliciano mártires.
10 Mier. Santa Margarita reina y san Primitivo mártir.
11 Juev. [*Octava de Corpus.*]—San Bernabé apóstol.
12 Vier. EL SAGRADO CORAZON DE JESUS, y san Onofre anacoreta.
13 Sáb. San Antonio de Padua.
14 DOM. san Basilio Magno y san Eliseo profeta.
15 Lun. Santos Vito y Modesto, y santa Crescenciana ms.
16 Mart. San Juan Francisco Regis y santa Lugarda virgen.
17 Mier. Santos Manuel, Ismael y Sabel mártires.
18 Juev. San Ciriaco y santa Paula mártires.
19 Vier. Santa Juliana de Falconeris virgen, y santos Gervasio y Protasio mártires.
20 Sáb. San Silverio papa y santa Florentina virgen.
21 DOM. **M.**—Santos Luis Gonzaga y Albano mártir.
22 Lun. Santos Paulino obispo de Nola, y Acasio mártir.
23 Mart. [*Vigilia.*]—Santos Zenon y Zenas y santa Agripina virg.
24 Mier †—La Natividad de san Juan Bautista.
25 Juev. Santas Febronia y Lucia vírgenes y mártires, y san Adalberto confesor.
26 Vier. Santos Juan y Pablo mártires.
27 Sáb. § [*Vigilia.*]—San os Ladislao rey y Juan presbítero.
28 DOM. Santos Ireneo obispo y Plutarcó mártires.
29 Lun. **T.**—†—Los santos apóstoles Pedro y Pablo.
30 Mart. San Marcial obispo y santa Emiliana mártir.

JULIO

31 DIAS.

DIA 23 SOL EN LEON.

- Día 1. ☉ Llena á los 9 ms. despues de las doce de la noche del dia 30 de Junio.
“ 7. ☽ Cuarto menguante á las 3 h. y 52 ms. de la tarde.
“ 15. ☉ Conjuncion á las 4 h. y 17 ms. de la tarde.
“ 23. ☾ Cuarto creciente á las 2 h. y 56 ms. de la tarde.
“ 30. ☉ Llena á la 6 h. y 56 ms. de la mañana.
-

- 1 Miér. Santos Secundino obispo y Teodorico presbítero.
2 Juev. LA VISITACION DE NTRA. SRA. A SANTA ISABEL y san Oton obispo.
3 Vier. Santos Ireneo mártir y Anatolio obispo.
4 Sáb. NTRA. SRA. DEL REFUGIO y san Laureano arzobispo.
5 DOM. LA PRECIOSA SANGRE DE CRISTO, y Santa Filomena virgen y el beato Miguel de los Santos.
6 Lun. Santos Tranquilino mártir y Rómulo obispo.
7 Mart. Santos Fermin mártir y Guilebaldo obispo.
8 Miér. Santa Isabel reina de Portugal y san Procopio mártir.
9 Juev. Santos Efren diácono y Cirilo obispo y mártir.
10 Vier. Santa Felicitas y sus siete hijos mártires.
11 Sáb. Santos Pio papa y Abundio mártir.
12 DOM. Santos Félix y Nabor mártires y san Juan Gualberto ab.
13 Lun. San Anaclcto papa.
14 Mart. San Buenaventura doctor.
15 Miér. Santos Camilo de Lelis y Enrique emperador.
ENTRA LA CANICULA.
16 Juev. EL TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ, NTRA. SRA. DEL CARMEN y san Atenógenes obispo y mártir.
17 Vier. Santa Marcalina virgen y san Alejo confesor.
18 Sáb. Santa Marina virgen y san Federico abad.
19 DOM. **M.**—EL DIVINO REDENTOR y **San Vicente de Paul** y santas Justa y Rufina virgenes y mártires.
20 Lun. Santa Margarita virgen y san Elias Profeta.
21 Mart. Santa Prajedis virgen y san Juan monje.
22 Miér. Santa Maria Magdalena y san Platon mártir.
23 Juev. Santos Apolinar mártir y Liborio obispos.
24 Vier. **R.**—Santa Cristina virgen y san Antonio del Aguila.
25 Sáb. Santiago el mayor apóstol.
26 DOM. Señora santa Ana.
27 Lun. Santos Pantaleon médico y Aurelio mártires.
28 Mart. Santos Celso y Nazario niños mártires.
29 Miér. Santa Marta virgen.
30 Juev. **R.**—San Cristóbal, y santas Julita y Domitila virgs. y ms.
31 Vier. San Ignacio de Loyola, fundador.
-

AGOSTO

31 DIAS.

DIA 23 SOL EN VIRGO.

- Dia 6. ☽ Cuarto menguante á las 3 h. y 29 ms. de la mañana.
“ 14. ☉ Conjunción á las 7 h. y 26 ms. de la mañana.
“ 21. ☽ Cuarto creciente á las 11 h. y 43 ms. de la noche.
“ 28. ☺ Llena á las 2 h. y 18 ms. de la tarde.

-
- 1 Sáb. San Pedro Advíncula y santa Sofía viuda.
2 DOM. NTRA. SRA. DE LOS ANGELES y santa Juana de Aza.
3 Lun. *La Invencion de San Estéban* y santa Ciria virgen.
4 Mart. Santo Domingo de Guzman.
5 Miér. NTRA. SRA. DE LAS NIEVES y san Emigdio obispo.
6 Juev. LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR, y santos Justo y Pastor niños mártires.
7 Viér. Santos Cayetano confesor y Donato obispo.
8 Sáb. Santos Emiliano obispo y Leonides mártir.
9 DOM. Santos Roman y Secundino mártires.—*Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.*
10 Lun. San Lorenzo mártir.
11 Mart. Santa Susana y san Tiburcio mártires.
12 Miér. Santa Clara virgen fundadora y san Fortino mártir.
13 Juev EL TRANSITO DE LA SANTISIMA VIRGEN, y santos Hipólito y Casiano mártires.
14 Viér. § [*Vigilia.*].—Santa Atanasia viuda y san Eusebio presb
15 Sáb. T.—II—LA ASUNCION DE NTRA. SRA. y san Abdulfo ob.
16 DOM. M.—Señor san Joaquin, y santos Roque y Jacinto conf.
17 Lun. Santos Librado abad y Bonifacio diácono.
18 Mart. Santa Elena emperatriz y san Lauro mártir.
19 Miér. Santos Luis ob. y Magin mr. y Alfonso Maria de Ligorio.
20 Juev. San Bernardo abad, doctor de la Iglesia.
21 Vier. San Maximiano mártir.
22 Sáb. San Timoteo mártir.
23 DOM. Santos Felipe Benicio y Sidonio obispo.
SALE LA CANICULA.
24 Lun. Santa Aurea virgen mártir y san Bartolomé apóstol.
25 Mart. Santa Patricia virgen y san Luis rey de Francia.
26 Miér. San Zeferino papa.
27 Juev. San Cesáreo obispo.
28 Vier. San Agustin obispo y doctor de la Iglesia.
29 Sáb. La Degollacion de san Juan Bautista y santa Sabina mr.
30 DOM. Santa Rosa de Lima y san Fiacro confesor.—*Fiesta de los naturales en los Remedios.*
31 Lun. San Ramon Nonnato.
-

SEPTIEMBRE

30 DIAS.

DIA 23 SOL EN LIBRA.—OTOÑO.

- Día 4. ☽ Cuarto menguante á las 6 h. y 32 ms. de la tarde.
" 12. ☉ Conjunción á las 10 h. y 5 ms. de la noche.
" 20. ☾ Cuarto creciente á las 6 h. y 56 ms. de la mañana.
" 26. ☽ Llena á las 11 h. y 25 ms. de la noche.
-

- 1 Mart. NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS, san Gil abad y san Constancio obispo.
2 Miér. Santos Estéban rey de Hungría y Diomedes mártir.
3 Juev. Santa Serapia virgen.
4 Vier. Santas Rosalia virgen y Rosa de Viterbo.
5 Sáb. Santos Lorenzo Justiniano obispo y Victoriano mártir.
6 DOM. Santos Donaciano obispo y Fausto presb.
7 Lun. Santa Regina virgen y san Eutiquio mártires.
8 Mart. LA NATIVIDAD DE MARIA SANTISIMA y san Adrian mártir.
9 Miér. Santos Gorgonio y Tiburcio mártires.
10 Juev. San Nicolás Tolentino confesor y santa Pulcheria virg.
11 Vier. Santos Proto y Jacinto mártires.
12 Sáb. Santos Macedonio mártir y Silvino obispo.
13 DOM. EL DULCE NOMBRE DE MARIA, y Santos Amado y Eulogio obispos.
14 Lun. *La exaltación de la Santa Cruz* y san Crescenciano mártir.
15 Mart. Santos Porfirio y Nicomedes mártires.
16 Miér. N. T.—[*Temporas.*]—Santos Cornelio papa y Cipriano doctor mártir.
Aniversario del glorioso grito de independencia.
17 Juev. San Lamberto obispo.
18 Vier. [*Temporas.*]—Santo Tomas de Villanueva arzobispo.
19 Sab. [*Temporas.*]—San Juan ob. y santa Pomposa virgen y mártir.
20 DOM. M.—LOS DOLORES DE MARIA SANTISIMA, y San Eustaquio, su esposa y dos hijos mártires.
21 Lun. San Mateo apóstol y evangelista.
22 Mart. San Mauricio y sus compañeros mártires.
23 Miér. San Lino papa.
24 Juev. NTRA. SRA. DE LA MERCEDE y san Panuncio mártir.
25 Vier. San Cleofas mártir, y santas Aurelia y Noheminia virgs.
26 Sáb. Santa Justina y san Cipriano mártires.
27 DOM. N. T.—Santos Cosme y Damian.
Aniversario de la entrada del ejército trigarante en México.
28 Lun. San Wenceslao duque de Bohemia.
29 Mart. Santos Miguel arcángel y Plauto, y santa Gudelia.
30 Miér. Santos Gerónimo doctor y Honorio obispo.

OCTUBRE

31 DIAS.

DIA 23 SOL EN ESCORPIÓN.

- Día 4. ☽ Cuarto menguante á las 12 h. y 44 ms. del día.
" 12. ☉ Conjunción á las 12 h. y 5 ms. del día.
" 19. ☾ Cuarto creciente á la 1 h. y 29 ms. de la tarde.
" 26. ☽ Llena á las 11 h. y 19 ms de la mañana.

-
- 1 Juev. El santo Angel Custodio de la nacion, y santos Remigio y Rosendo obs.
2 Vier. Los santos Angeles Custodios y san Leodegario obisp.
3 Sáb. Santos Gerardo abad y Cándido mártir.
4 DOM Fiesta del Smo. Rosario, y san Francisco de Asis fundador de su Orden.
5 Lun. San Atilano mártir.
6 Mart. Santos Bruno confesor y Emilio mártir.
7 Miér. Santos Marcos papa y Augusto presbitero.
8 Juev. Santa Brigida viuda y san Martin obispo.
9 Vier. Santos Luis Beltran y Dionisio Areopagita mártir.
10 Sáb. Santos Francisco de Borja confesor y Pinito obispo.
11 DOM. Santa Plácida virgen, y santos Nicasio y Gumaro conf.
12 Lun. NTRA. SRA. DEL PILAR y stos. Wilfrido ob. y Serafin conf.
13 Mart. Santos Eduardo rey y Hugolino mártir.
14 Miér. Santa Fortunata virgen martir y san Calixto papa.
15 Juev. Santa Teresa de Jesus doctora y san Antiocho obispo.
16 Vier. Santos Galo abad y Florentino obispos.
17 Sáb. Santa Edwigis viuda.
18 DOM. III.—San Lucas evangelista y santa Trifonia viuda.
19 Lun. San Pedro Alcántara y santa Taide penitente.
20 Mart. Santos Feliciano obispo y Juan Cancio.
21 Miér. R.—Santa Ursula y sus compañeras vírgenes mártires, y san Hilarion abad.
22 Juev. Santa Maria Salomé viuda y san Donato obispo.
23 Vier. San Pedro Pascual obispo mártir.
24 Sáb. San Rafael arcángel.
25 DOM. Santos Crispin, Crispiniano y Crisanto y santa Daria mártires.
26 Lun. Santos Evaristo papa y Floro mártires.
27 Mart. Santos Frumencio ob., Florencio y Vicente ms.
28 Miér. Santos Simon y Judas Tadeo apóstoles.
29 Juev. San Narciso obispo mártir.
30 Vier. Santos Cenobio obispo mártir é Ignacio patriarca.
31 Sáb. R. [Vigilia.]—Santos Quintin, Nemesio y Juan Capistrano mártires.

NOVIEMBRE

30 DIAS.

DIAS DEL DIA 22 SOL EN SAGITARIO.

- Dia 3. ☉ Cuarto menguante á las 8 h. y 57 ms. de la mañana.
" 11. ☉ Conjunción á la 1 h. y 23 ms. de la mañana.
" 17. ☾ Cuarto creciente á las 8 h. y 28 ms. de la noche.
" 25. ☽ Llena á las 2 h. y 25 m. de la mañana.
-
- 1 DOM. LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS.
2 Lun. *La Conmemoracion de los fieles difuntos* y santos Marciano confesor y Eudoxio mártir.
3 Mart. San Hilario mártir.
4 Miér. Santa Modesta virgen y san Carlos Borromeo.
5 Juev. San Zacarias y santa Isabel padres de san Juan Bautista.
6 Vier. Santos Leonardo confesor y Félix mártir.
7 Sáb. Santos Aquiles y Herculano obispos, y san Nicandro mártir.
8 DOM. Santos Severo, Severiano y Victoriano mártires.
9 Lun. Santos Teodoro y Orestes mártires.
10 Mart. Santos Andres Avelino y Elpidio mr.
11 Miér. San Martin obispo.
12 Juev. Santos Diego de Alcalá y Aurelio obispo.
13 Vier. Santos Hemobono confesor y Estanislao de Kostka.
14 Sáb. Santos Serapion y Filomeno mártires.
15 DOM. M.—EL PATROCINIO DE MARIA SANTISIMA y santos Eugenio arzobispo y Maclovio obispo.
16 Lun. Santa Gertrudis virgen y san Edmundo obispo.
17 Mart. San Gregorio Taumaturgo obispo.
18 Miér. Santos Hesiquio mártir y Odon abad.
19 Juev. Santa Isabel reina de Hungría y san Ponciano papa mr.
20 Vier. Santos Felix de Valois y Edmundo rey.
21 Sáb. LA PRESENTACION DE NTRA. SRA. y san Mauro obispo.
22 DOM. Santa Cecilia virgen y san Filemon mártires.—*Fiesta de los naturales en Guadalupe.*
23 Lun. San Clemente papa y santa Lucrecia virgen.
24 Mart. Santos Juan de la Cruz y Crisógono mártir.
25 Miér. Santa Catarina virgen y mártir y san Erasmo mr.
26 Juev. *Los Desposorios de Señor San José,* y santos Conrado y Velino obispos.
27 Vier. Santos Santiago y Basilio mártires.
28 Sáb. Santos Sóstenes y Estéban el menor mártires.
29 DOM. [1.º de Adviento.]—Santos Saturnino ob. y Blas márt.
30 Lun. San Andres apóstol.

DICIEMBRE

31 DIAS.

DIA 22 SOL EN CAPRICORNIO.—INVIERNO.

- Día 3 ☽ Cuarto menguante á las 5 h. y 57 ms. de la mañana.
“ 10. ☉ Conjuncion á la 1 y 47 ms. de la tarde.
“ 17. ☾ Cuarto creciente á las 5 h. y 9 ms. de la mañana.
“24. ☽ Llena á las 8 h. y 14 ms. de la noche.
-
- 1 Mart. San Eligio obispo.
2 Miér. Santa Bibiana virgen y san Genaro mártir.
3 Juev. San Francisco Javier, apóstol de las Indias.
4 Vier. [*Vigilia.*]—Santa Bárbara virgen y mártir y san Melesio.
5 Sáb. [*Vigilia.*]—San Sabas abad.
6 DOM. [2.º de *Adviento.*]—San Nicolas arzob. y santa Dionisia.
7 Lun. San Ambrosio arzobispo y doctor.
8 Mart. **N. T.**—†—**La Purísima Concepcion de María Santísima** y san Eucario obis.
9 Miér. Santa Leocadia virgen.
10 Juev. San Melquiades papa.
11 Vier. [*Vigilia.*]—Santos Damaso papa y Franco de Sena.
12 Sáb. **N.**—†*—[*Vigilia.*]—**LA MARAVILLOSA APARICION DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE** y san Donato obispo.
13 DOM. [3.º de *Adviento.*]—Santas Lucia y Otilia virgs. márs.
14 Lun. Santos Espiridion y Nicasio obispos.
15 Mart. Santa Cristiana y san Lucio mártires.
16 Miér. [*Témporas.*]—Santas Adelaida emperatriz y Albina virg.
17 Juev. San Lázaro obispo.
18 Vier. [*Témporas y vigilia.*]—**LA ESPECTACION DE NTRA. SRA.** y santos Graciano y Ausencio obispos.
19 Sáb. [*Témporas y vigilia.*]—Santos Darío y Timoteo mártires y santa Fausta viuda.
20 DOM. **M.**—[4.º de *Adviento.*]—Santos Domingo y Julio mártis.
21 Lun. Santos Tomas apóstol y Temistocles mártir.
22 Mart. Santos Demetrio y Flaviano mrs.
23 Miér. Santa Victoria virgen y san Mardonio mártires.
24 Juev. ☿ [*Vigilia.*]—Santos Delfino obispo y Eutimio mártir.
25 Vier. †† [*Pascua.*]—**LA NATIVIDAD DE NRO. SEÑOR JESUCRISTO.**
26 Sáb. [*Pascua.*]—San Estéban protomártir.
27 DOM. [*Pascua.*]—San Juan apóstol y evangelista.
28 Lun. Los santos Inocentes y san Eutiquio mártires.
29 Mart. Santo Tomas Cantuariense.
30 Miér. Santos Sabino obispo y Venustiano mártires.
31 Juev. **R.**—Santa Hilaria mártir y san Silvestre papa.

FIESTAS MOVIBLES.

ENERO.

- 18 El Dulce Nombre de Jesus.
25 Ntra. Señora de Belen.

FEBRERO.

- 1 Septuagésima.
3 La Oracion del Huerto.
8 Sexagésima.
10 La Pasion del Señor.
15 Quincuagésima ó Carnestolendas.
17 Fiesta del Divino Rostro.
18 Ceniza.
20 Las espinas del Divino Salvador.
27 La Lanza y Clavos del Divino Señor.

MARZO.

- 6 La Sábana Santa.
6 Fiesta del Señor del Rebozo en Santa Catalina de Sena.
13 Las Cinco Llagas del Divino Redentor.
20 La Preciosa Sangre de Cristo.
22 Domingo de Pasion.
27 Viérnes de Dolores.
28 Ntra. Señora de la Piedad.
29 Domingo de Ramos.

ABRIL.

- 5 Pascua de Resurreccion.
19 El Divino Pastor.
25 Los Gozos de María Sma.
26 El Patrocinio de Señor S. José.

MAYO.

- 10 Ntra. Señora de los Desamparados.

- 11, 12 y 13 Letanías.
14 La Ascension del Señor.
17 El Sagrado Corazon de María Santísima.
20 Ntra. Señora de la Luz.
24 Pentecostés.
31 La Santísima Trinidad.

JUNIO.

- 4 Corpus Christi.
12 El Sagrado Corazon de Jesus.

JULIO.

- 5 La Preciosa Sangre de Cristo.
19 El Divino Redentor.

AGOSTO.

- 9 Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.
16 Señor San Joaquin.
30 Fiesta de los Naturales en los Remedios.

SETIEMBRE.

- 13 El Dulce Nomb. de María.
20 Los Dolores de María Santísima.

OCTUBRE.

- 4 Fiesta del Santísimo Rosario.

NOVIEMBRE.

- 15 El Patrocinio de Nuestra Señora.
22 Fiesta de los naturales en Guadalupe.
29 Domingo 1º de Adviento.

Instrucciones sobre el ayuno y abstinencia de carnes.

La obligación de ayunar y abstenerse de carne en los días prescritos por la Iglesia comienza desde la edad de veintium años; y la de no promiscuar (1) desde el uso de la razón. Estas obligaciones son tan forzosas, que quien falte á ellas peca.

La Silla apostólica ha decidido los puntos siguientes relativos á estas materias.

1º Que en los días de ayuno se puede, con alguna causa razonable, tomar la colación antes de las diez ú once de la mañana, y diferir la comida principal para las cuatro ó cinco de la tarde.

2º Que la enfermedad y otro cualquier impedimento razonable, puede, con el parecer del médico y confesor, eximir del precepto de abstinencia de carne en los días de ayuno; pero no la gula, la avaricia, ni en general la economía y ahorro de gastos.

3º Que estando dispensado la cabeza de la familia para comer carne se puede permitir á las personas que están bajo su autoridad, comer tambien de carne, con la condicion de no promiscuar, y de que los que ayunen hagan una sola comida al día.

4º Que se permite promiscuar en los viernes de entre año, que no sean de ayuno, como los de cuaresma, adviento, ténporas ó alguna de las vigiliass que han quedado despues de la reduccion de los días de fiesta.

5º Que á los que por razon de enfermedad, se les permite el uso de la carne, les está prohibido promiscuar.

6º Que en el precepto de no promiscuar, se comprenden, no solamente los pescados frescos, sino los salados de toda clase, camarones, tortuga, ostiones, hueva y demas que propriamente se llaman frutos de mar, y lo que llamamos *ahuautle*.

7º Que los dispensados, no en el ayuno sino en comer de carne, pueden, en los días de ayuno, tomar solamente sopa hecha con caldo de carne, y en lo demas de la comida hacer uso de pescados, para conservar cuanto es posible la ley sobre manjares.

(1) *Promiscuar*, es tomar á la vez carne y pescado en una comida.

SOBRE LAS LECTURAS.

¿No has leído tú, amiga mía, la obra nueva, esa que acaba de publicarse?—No en verdad, ni siquiera he oído hablar de ella.—¡Cómo! eso no es concebible; pues sábetelo que no se puede dar composición mas interesante ni mejor escrita. En cuanto á mí no solo la he leído, sino que la he devorado, y desde que vino á mis manos no me pude apartar de ella hasta que no llegué á su última línea. Es preciso, es indispensable que la consigas por que no te puedes formar una exacta idea de los agradables ratos que te ocasionará.....

¿Qué libro es, pues, ese que la jóven que habla dice haber leído con satisfacción tanta, y que con tanto empeño desea que conozca su compañera? ¡Es por ventura uno de esos libros inspirados por el amor al bien y que son propios para instruir á una juventud inexperta acerca de sus deberes, y para indicarla los peligros que la rodean? ¡Es acaso alguna de esas útiles producciones en las cuales la moral y la instrucción, presentadas al lector bajo agradable y halagüeño aspecto, adornan el entendimiento y lo entretienen á la vez que forman el corazón? ¡Es, en suma, alguna de esas obras compuestas por una pluma discreta y diestra en que se refiere la vida de los hombres célebres y la historia de los pasados siglos, y que, por la variedad de las materias que contienen y por la elegancia del estilo en que están escritos, excitan el interés y cautivan la atención de aquellos á cuyas manos llegan?

No: esas obras preciosas no se solicitan hoy con esa ansia ni se elogian con tal entusiasmo. ¡Ese libro que se lee, del cual no se quiere apartar la vista, que se ensalza, que se levanta hasta las nubes, ese libro es una novela!

¡Pero esa novela es quizá alguna historia llena de sencillez y de inocencia, y que nos refiere el autor de una manera á propósito para conmover á un lector sensible; acaso es una ingeniosa ficción inventada para atacar ciertos y ciertos extravíos que un siglo lleno de mal entendida delicadeza no quiere ver atacados directamente; es tal vez alguna lección de moral puesta en acción con el fin de que tenga mas atractivos para esa turba de hombres á quienes es de absoluta necesidad agradar para instruirles!

No: la obra de que se trata es una verdadera novela, y novela nociva; es una de esas composiciones en que las reglas de la decencia, las máximas de la moral, los principios sociales y los preceptos de la religion se cuestionan, se trastornan y aun se escarnecen. El libro no tiende, es verdad, á tal fin, de una manera franca y directa, pero sí se sirve, para pervertir, de argumentos con toda claridad enunciados, de pérfidas insinuaciones y de ejemplos sumamente perjudiciales.

—Pero ningun mal veo en esos libros, dice esa temeraria jóven, cuya frente, que debiera ser el asiento del candor y de la modestia, en breve dejará de ruborizarse por depravado que sea lo que leyere.

Quien quiera que seais, lector, no os dejéis atraer hácia ese halagüeño sendero. ¡Ay de aquel cuyo entendimiento le hace confundir las nociones del bien con las del mal! ¡Ay de aquel cuyo corazon, habituado á las impresiones del vicio, no tiene ya las suficientes fuerzas para repelerlo ni aun el suficiente discernimiento para distinguirlo! Además, ¿no es un enemigo solapado tanto mas digno de temerse cuanto mas se oculta? ¡Cuánta mas facilidad de dar la muerte no tiene aquella sierpe que, juzgándola animal inofensivo, abrigamos y calentamos en nuestro seno!

—Pero es bueno investigar, saberlo todo.—¡Triste y funesta ciencia es la del mal!

—Pero, es preciso que leamos para que conozcamos el mundo.—¡Y dónde podréis adquirir un conocimiento mas falso de él que en esas narraciones extravagantes y quiméricas en las cuales domina el espíritu de la mentira de extremo á extremo?

—Pero no debemos de abstenernos de una multitud de producciones que están perfectamente escritas y cuya lectura puede servir para que se forme el estilo.—¡Os gustaria la sociedad de un hombre que, dirigiéndose siempre á vos en términos lisonjeros, acechara un momento propicio para arrebatáros la vida?

¡Que están bien escritas decís! asercion casi siempre falsa; pero aun suponiendo cierto lo que asentais, ¿no es eso mismo una razon para considerarlas tanto mas peligrosas? Si vieseis á un niño con un tósigo en las manos, ¿se lo dejariais tomar solo porque era de agradable gusto? Si álguien adoleciera de una enfermedad contagiosa, ¿gustaríais de enganaros con su traje solo porque este traje era de una ele-

gante y vistosa forma? ¡Induciriais á vuestra familia á que fuese á pasear, á recrearse por un campo que debajo de sí tuviese un abismo, únicamente porque su superficie estuviese cubierto de verdor y de flores?

¡Decís que esas composiciones os podrán servir para que forméis vuestro estilo! quiero suponerme así por un instante; pero decidme con sinceridad: ¿os gustaria, por tal de que adquiriesen destreza vuestros hijos, verles jugar con espadas desnudas y con armas de fuego cargadas? ¡Padres omisos, padres ciegos! ¡el veneno y las espadas os espantan tratándose de aquellos á quienes habeis dado el ser, y mostrais una culpable indiferencia cuando se trata del contagio de los vicios y de cuanto puede alterar su inocencia!

¡Con la lectura de esas obras pudierais formar vuestro estilo! pretexto gastado, que ha inventado la mala fé y que saben exterminar en su justo valor los hombres sensatos. Los malos libros, las novelas nocivas, solo sirven para pervertir el corazón, para desviarnos de la senda que conduce á lo verdaderamente bello, para inspirarnos disgusto á la verdad y para corromper nuestra inteligencia. “Por medio de la lectura de los malos libros, dice un ilustre convertido, cuya autoridad no puede recusarse, no se aprende á ser elocuente sino vicioso; en ellos se aprende á conocer el mal sin sobrecogerse de horror, á hablar de él sin rubor y á cometerlo sin embozo.”

COMPENDIO

De lo que todo cristiano debe saber, creer
y practicar.

Aprobado por varios Illmos. Sres. Prelados.

I. No hay mas que un Dios, y no puede haber muchos. Siempre ha existido y existirá siempre. Dios es un espíritu puro; no tiene cuerpo. Por una gracia extraordinaria se puede ver á Dios en esta vida, como le vieron Moisés y san Pablo, segun opinion de respetables teólogos: pero él todo lo ve; está en todas partes, todo lo conoce, hasta nuestros mas secretos pensamientos. Dios es todopoderoso, infinitamente bueno, justo, santo; es inmutable: en una palabra, posee todas las perfecciones.

II. Hay en Dios tres personas realmente distintas cada una de las otras: la primera es el Padre, la segunda es el Hijo y la tercera es el Espíritu Santo. El Padre es Dios, el Hijo es Dios y el Espíritu Santo es Dios; sin embargo de esto, no son tres Dioses, pero sí tres personas distintas en un solo Dios, ó que son un solo Dios, porque tienen una misma esencia y naturaleza divina. Esto es lo que se llama *Misterio de la Santísima Trinidad*.

III. Dios es el que ha creado el cielo, la tierra y todo lo que en ellos se encierra; los ha hecho de la nada, por su sola voluntad; gobierna todas las cosas con su Providencia. Creó los ángeles, unos pecaron por soberbia y los arrojó al infierno; y los que permanecieron fieles á su Dios, están gozando de él en los cielos. Dios hizo los astros, los planetas y los animales para el uso del hombre, pero hizo al hombre á su imagen; únicamente para que le conociese, le amase y le sirviese sobre la tierra y después le gozase en los cielos. El alma del hombre después de la muerte será juzgada, y recibirá según sus obras premio ó castigo. Del estado del alma en ese momento, depende su felicidad ó desgracia eterna. El alma jamás muere.

IV. Adán y Eva, estos son los nombres del primer hombre y de la primera mujer: fueron colocados en un jardín de delicias, y no debieron jamás morir; pero habiendo desobedecido á Dios comiendo del fruto que les habia vedado, fueron arrojados del paraíso terrestre y condenados ellos y su posteridad al trabajo, á los sufrimientos y á la muerte. A causa de esta desobediencia somos concebidos en el pecado original, el cual es bastante para excluarnos del cielo.

V. Dios tuvo piedad del género humano, y para libertarnos de la esclavitud del demonio y devolvernos nuestros derechos á la herencia celestial, la segunda persona de la Santísima Trinidad, que es el Verbo, se dignó hacerse hombre y tomar un cuerpo y una alma como la nuestra. El Hijo de Dios hecho hombre, se llama Jesucristo. Hay en él dos naturalezas: la divina y la humana, y una sola persona, que es la segunda de la Santísima Trinidad.

VI. El Hijo de Dios se hizo hombre sin dejar de ser Dios. Ni el Padre ni el Espíritu Santo se hicieron hombres. El Hijo ha sido siempre Dios, como el Padre y el Espíritu Santo, pero no siempre ha sido hombre, sino desde su encarnacion en las entrañas de María Santísima.

VII. El Hijo de Dios tomó un cuerpo y una alma en el

vientre virginal de la Bienaventurada Virgen María, donde fué concebido por obra del Espíritu Santo. y esto es lo que se llama *Misterio de la Encarnacion*; se celebra el dia 25 de marzo. La Santisima Virgen María, al hacerse madre de Dios, no dejó de ser Virgen, pues lo fué antes del parto, en el parto y después del parto, y el Hijo de Dios vino al mundo la noche de Navidad, en un humilde establo, en Belen de Judea. Ocho dias después fué circuncidado y se le dió el nombre de *Jesús*, que significa *Salvador*. Vivió sobre la tierra treinta y tres años, en la pobreza y en la humildad, practicando todas las virtudes. Enseñó las verdades evangélicas, hizo grandes milagros para probar su divinidad; y todas las profecías por las cuales se habia anunciado á los hombres, se cumplieron en su persona exactamente.

VIII. Murió voluntariamente en una Cruz por nuestros pecados, y habiendo padecido como hombre, dió como Dios un precio infinito á sus padecimientos. Por su pasion y muerte nos ha rescatado de la condenacion eterna; y esto es lo que se llama *Misterio de la Redencion*. Se resucitó á sí mismo al tercer dia después de su muerte, el dia de Pascua, y subió á los cielos por su propia virtud, el dia de la Ascension, cuarenta dias después de su Resurreccion. Diez dias después de haber subido á los cielos, el dia de Pentecostés, envió al Espíritu Santo á sus apóstoles. Al fin del mundo vendrá de nuevo para juzgar á los hombres, los que morirán para resucitar después todos. Dará el paraíso á los justos; mas á aquellos que hubiesen muerto en pecado mortal, tal como sucede muchas veces á los impíos, blasfemos y libertinos, los condenará al infierno: tanto el infierno como el paraíso durarán eternamente, es decir no tendrán fin.

IX. La Iglesia es la sociedad de los fieles que, bajo la direccion del soberano Pontífice y los obispos, profesan la religion establecida por Jesucristo y participan de los mismos sacramentos. No hay mas que una sola y verdadera Iglesia; esta es la Católica, Apostólica, Romana. Es preciso obedecer á los que la gobiernan con la autoridad de Jesucristo, es decir á los obispos, y especialmente á nuestro Santisimo Padre el Papa que, como jefe de la Iglesia, sucesor de san Pedro y vicario de Jesucristo, tiene autoridad sobre todos los obispos y sobre todos los fieles. Este es el único medio de no caer en el error, segun la promesa de Jesucristo. Fuera de la Iglesia no hay salvacion. Así todos aquellos que no quieren pertenecer á la Iglesia ó que rehusaren obedecerla, no

pueden salvarse. La Iglesia, en un sentido mas extenso, comprende no solo á los fieles que están sobre la tierra, sino tambien á las almas del purgatorio y á los santos que reinan en los cielos. Nosotros participamos de los méritos de los santos y de los fieles, y podemos aliviar á las almas del purgatorio por medio del santo Sacrificio de la Misa, por nuestras oraciones, nuestras buenas obras y por la aplicacion de las indulgencias. Esto es lo que se llama *La comunión de los santos*.

Todas estas verdades están contenidas en el símbolo de los Apóstoles: *Creo en Dios Padre etc.*, las que se deberán creer, no por la autoridad de los hombres que las anuncian, sino porque han sido reveladas por el mismo Dios y enseñadas por la Iglesia que es infalible.

X. Para salvarse es preciso no solamente creer firmemente todas estas verdades, sino vivir cristianamente, es decir observando los Mandamientos de Dios y de la Iglesia, practicando la virtud y evitando el pecado.

Son diez los mandamientos de Dios: el primero nos obliga á creer en Dios, esperar en él, amarle con todo nuestro corazón y adorarle á él únicamente como Dios, y amar al prójimo como á nosotros mismos por el amor de Dios. El segundo nos obliga á honrar su santo nombre, y nos prohíbe profanarle con imprecaciones, falsos juramentos y blasfemias. El tercero nos manda santificar el Domingo y dias de fiesta, por lo menos, asistiendo á la Misa, y absteniéndonos de trabajos serviles. El cuarto ordena honrar á nuestros padres y á todos los superiores. El quinto prohíbe el matar, hacer cualquier mal al prójimo ó tener deseos de hacerlo; la murmuracion, el juicio temerario, la maledicencia y la calumnia: prohíbe tambien dar escándalo, el odio, la venganza; y manda el perdonar á todos. El sexto prohíbe toda impureza y todo lo que pueda conducir á ella. El sétimo prohíbe tomar ó retener los bienes ajenos ó causarles algun detrimento, como prestar con usura. El octavo prohíbe el falso testimonio, la mentira. El noveno prohíbe el deseo de malas acciones condenadas por el sexto mandamiento, y deleitarse en cualquier pensamiento deshonesto. El décimo prohíbe el desear injustamente los bienes de otros.

La Iglesia manda principalmente cinco cosas. Primera: santificar los Domingos y fiestas de obligacion, oyendo Misa entera en ellos. Segunda: confesar á lo menos una vez en el año. Tercera: comulgar igualmente por lo menos una vez

al año, en su parroquia, por la Pascua. Cuarta: ayunar las cuatro témporas, la víspera de ciertas fiestas, algunos otros dias en el año y toda la cuaresma, menos los domingos; esta obligacion comienza desde los veintin años: abstenerse de comer carne los viernes de cuaresma y demás dias prescritos, á menos que esté uno dispensado legítimamente, y no promiscuar en la cuaresma ni aun los domingos, ni en las demás vigiliás, cuya obligacion comienza desde el uso de la razon. Quinto: pagar los diezmos y primicias segun las costumbres recibidas en los obispados.

XI. El pecado es una desobediencia á la ley de Dios; es decir á sus mandatos, á los preceptos de la Iglesia ó á los deberes particulares de nuestro estado. Es mortal cuando ha sido cometido en materia grave y con pleno conocimiento; y es venial si la materia es leve, ó si el consentimiento que se da á una materia grave es imperfecto. Basta un solo pecado mortal, aun cuando sea de pensamiento ó deseo, para hacernos enemigos de Dios esclavos del demonio, y por consiguiente dignos de las penas del infierno.

XII. Para guardar los mandamientos es necesario la gracia. Se llama gracia habitual ó santificante, la que hace al hombre agradable á Dios desde el momento y por todo el tiempo que la posee, y la pierde por el pecado mortal. Se llama gracia actual aquella por la que Dios nos excita y ayuda á hacer el bien ó á evitar el mal. La gracia se obtiene pidiéndosela á Dios en la oracion, en el nombre y por los méritos de Jesucristo. La oracion mas excelente es el *Padre nuestro*, porque el mismo Jesucristo la enseñó. También se debe honrar y orar á los ángeles, santos del cielo, y especialmente á nuestros ángeles de guarda porque son los amigos de Dios y puede ayudarnos mucho su intercesion; así como tener una devocion y confianza particulares en la Santísima Virgen, que tiene mucho valimiento con Dios. Las oraciones mas comunes que se le hacen son el *Ave María* y la *Salve*.

Orar es un deber de todo cristiano.

XIII. La gracia se recibe con los santos sacramentos, y á este fin los instituyó Jesucristo, aplicándonos por ellos el precio de sus padecimientos y de su muerte. Son siete los sacramentos: Bautismo, Confirmacion, Penitencia, Eucaristía, Extremauncion, Orden sacerdotal y Matrimonio.

Dos de estos sacramentos, el Bautismo y la Penitencia, se llaman sacramentos de muertos, porque están instituidos para

libertar al hombre de la muerte y del pecado: los otros se llaman sacramentos de vivos, porque tienen por fin conservar y aumentar en aquellos que los reciben la vida de la gracia. Los sacramentos de vivos no deben recibirse en estado de pecado mortal; y he aquí lo principal que la fe nos enseña sobre ellos.

El Bautismo es un sacramento sin el cual nadie puede salvarse. Todos pueden bautizarse en caso de necesidad, derramando agua natural sobre la cabeza del bautizado, la que debe correr sobre la piel, y no solamente sobre los cabellos. La misma persona que bautiza, debe decir precisamente al tiempo de derramar el agua: *Yo te bautizo, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, amen.* El bautismo borra en nosotros el pecado original, y el actual si le hay, nos da la vida de la gracia y nos hace hijos de Dios y de la Iglesia.

La Confirmación nos comunica al Espíritu Santo y nos da una fuerza particular para confesar con constancia nuestra fe, y para resistir á los enemigos de nuestra salvación, haciéndonos perfectos cristianos. El que por descuido no recibe este sacramento, se priva de tan preciosas gracias.

La Penitencia es un sacramento por el que se perdona los pecados cometidos después del Bautismo, con la absolución del sacerdote legítimamente ordenado y que tiene la debida jurisdicción. El penitente debe tener estos tres requisitos. 1º Debe confesar en cuanto al número y especie, todos los pecados mortales, y por consecuencia examinar la conciencia con cuidado. 2º Debe detestar de todo corazón, y no solo de boca, los pecados que ha cometido; detestarlos no por motivos humanos, sino porque han ultrajado á Dios, porque le han cerrado el cielo, le han abierto el infierno, y porque han renovado la crucifixión de Jesucristo, detestarlos todos sin excepción, detestarlos mas que otro mal alguno, teniendo una firme resolución de no volverlos á cometer en lo de adelante. Un verdadero dolor encierra en sí todo esto, y Dios no le rehusa jamás á los que se lo piden sinceramente. 3º Debe aceptar la penitencia que le imponga el sacerdote ó suplicar antes de la absolución, le imponga otra si aquella le parece difícil de cumplirla. Sin estas tres disposiciones es nula la absolución del sacerdote; por consiguiente, Dios no perdona al pecador.

La Eucaristía es el mas augusto de todos los sacramentos, porque contiene al mismo Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre: su cuerpo, su sangre, su alma y su divini-

dad. En la Misa, en el momento que el sacerdote pronuncia sobre el pan y vino las palabras de la consagracion, *Este es mi cuerpo, esta es mi sangre*, el pan se convierte en el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, y el vino en su sangre, no quedando mas que las especies del pan y del vino. De manera, que cuando el Santísimo Sacramento está expuesto en el altar ó en el sagrario, es el mismo Jesucristo, realmente presente, á quien se debe adorar; y cuando se comulga, es Jesucristo á quien se recibe para servir de alimento espiritual del alma. No es su imágen ni su figura, es Jesucristo mismo, es decir, el verdadero Hijo de Dios, el mismo Jesucristo que nació de Santa María Virgen, que murió por nosotros sobre una cruz, que resucitó y subió á los cielos; está en la sagrada hostia tan verdaderamente como está en el cielo. Para comulgar dignamente es preciso no tener remordimiento alguno de pecado mortal; con uno solo bastará para cometer un sacrilegio: comerá uno y beberá, dice san Pablo, su juicio y su condenacion. Para comulgar es preciso estar en ayunas; excepto cuando se recibe la Eucaristía como viático.

La Extremauncion se ha instituido para el alivio espiritual y córporal de los enfermos y ayudarlos á bien morir, pues quita las reliquias del pecado, fortalece el alma contra las tentaciones del demonio y da salud al cuerpo si le conviene.

El Orden da á los ordenados el poder de ejercer las funciones sacerdotales y las gracias para desempeñarlas y administrar los sacramentos santamente.

El Matrimonio da á los que le reciben las gracias necesarias para vivir en una santa union, y para educar cristianamente á sus hijos.

XIV. Las principales virtudes de un cristiano son la Fe, la Esperanza y la Caridad. 1º La Fe es una virtud por la cual creemos firmemente todas las verdades que Dios ha revelado y que la Iglesia nos propone. 2º La Esperanza es una virtud por la cual esperamos con una firme confianza la vida eterna y las gracias para conseguirla. 3º La Caridad es una virtud por la cual amamos á Dios sobre todas las cosas, por ser tan digno de ser amado, y á nuestro prójimo como á nosotros mismos por el amor de Dios.

Todo cristiano está obligado á hacer actos de Fe, Esperanza y Caridad, desde que tiene uso de razon, repitiéndolos á menudo durante la vida y cuando esté en peligro de muerte.

DIOS CREADOR.

Levantaré, Señor, mis ojos al cielo que es obra de tus manos y veré al sol y la luna que creaste.

SALMO VIII, v. 4.

Nada hay en el Universo, que no nos manifieste un Dios creador; los cielos y la tierra están mostrando su omnipotencia; no hay criatura que no presente, á su manera cada cual, un testimonio de su infinita sabiduría. Cada estrella es un sol, cada rayo de luz es un rasgo de fuego que graba su sempiterno Nombre en las bóvedas del firmamento. El aire, la tierra y el mar están poblados de seres animados que tienen una organizacion arre-lada al elemento en el cual moran. ¿Cuál es la mano que los fué á colocar allí? ¿quién los distinguió unos de otros dividiéndolos en especies y les fijó número? ¿quién midió los espacios en los cuales están repartidos sino un Sér creador.

He ahí esa árida masa que se levanta de sobre los mares, desprendiéndose de bases sólidas, de bases que nadie puede comover; ¿quién puso el cimiento sobre el cual se apoya? Las espumosas olas se agitan á lo lejos; un señor soberano colocó en la playa granitos de arena que las contuviesen, y dijo al mar: *No pasarás de ahí*; y las furiosas aguas vienen, rugiendo, á estrellarse contra los límites que la mano del Omnipotente las tiene prescritos. He ahí elevadas montañas cuyas cimas parece amenazar al cielo y provocar al rayo; ved brotar de su seno copiosos manantiales que riegan nuestros campos, que dan vida á las plantas y las fecundizan y que conservan en ellas ese imperceptible gérmen que las rescita y que perpetúa sus especies. ¿Quién ha dado á esa masa informe la belleza que en ella vemos, quién la ha engalanado con esos vivísimos colores, quién ha determinado los frutos que ha de producir, le ha prescrito la marcha que debe seguir y asignó á cada individuo el lugar que debia ocupar? ¿La naturaleza por ventura? ¿Pero qué cosa es esa naturaleza? ¿Cómo pudiera un conjunto de seres diversos, sin voluntad ni inteligencia, dirigirse por sí

mismo? ¿Cómo pudiera ese conjunto de objetos distintos encaminarse á un mismo fin y obrar constantemente con órden tan perfecto y con sabiduría tanta? Luego la naturaleza está animada por un espíritu que no es el suyo, luego está presidida por una sabiduría superior que por sí propia se distingue y que domina al universo entero.

Ahí teneis esas incultas rocas que se pierden en el insondable abismo de los mares. Las plantas de los planíos que tienen por base sirven de alimento á los pobladores de las aguas. La enorme ballena esparce entre ellos el terror, juguetea en medio de las ondas que recorre, y todos esos seres reciben, de una mano que no conocen, el alimento que necesitan. Luego un Dios creador es quien se lo ha distribuido.

Una infinidad de estrellas gira en derredor de la tierra, y esta misma tierra no es sino un átomo. ¿Quién, sino el soberano Señor de los cielos, pudo colocarlas en el firmamento? ¿qué otro hubiera podido señalarles un determinado sendero en los aires, someter á leyes constantes el universo entero, y tener incesantemente equiparadas las fuerzas y las resistencias en tan exacta proporcion, que á pesar de las continuas revoluciones que todo lo arrastran consigo, que lo renuevan todo, se mantiene siempre en el necesario equilibrio para conservarse y seguir la órden del Creador? No, no, solo ese Señor universal ejerce un imperio supremo sobre todos los seres que salieron de sus manos, solo él ha podido dictarles leyes y hacerles que las obedezcan. ¿Quién se atreviera á atribuir á la cooperacion fortuita de la materia la creacion del maguífico templo de Efeso? Y si ese templo, que fué simplemente obra humana, no puede atribuirse sino á un artífice inteligente, ¿habrá quien tenga la insensatez de pretender que todas esas maravillas que contemplamos en el universo sean obra de un ciego acaso? Luego existe un primitivo sér que dió existencia á todo y que no ha podido tener principio. Tal es la historia de la creacion y la primera época de los anales del mundo.

¿Y á quién otro debo estar agradecido de mi propia existencia? ¿Habré de agradecerla á mí mismo? ¿Pero qué poder tenia yo sobre mí para darme el sér antes de existir? Pienso, siento, temo, deseo, dudo; ¿de dónde me vienen todas estas facultades? Mis órganos están de tal modo identificados con mi voluntad que parecen no formar sino un mismo objeto, y sin embargo, son cosas distintas de ese yo que

piensa y quiere. Mando, é inmediatamente una infinidad de resortes, de músculos y de moléculas se ponen de acuerdo y en movimiento para obedecerme. No tengo mas que querer y desde luego veo, hablo y opero. ¿Seria yo, repito, quien me hubiera formado á mí mismo esos órganos, coordinado todos sus resortes y arreglado todas sus proporciones? ¿Cómo hubiera yo de ejercer un poder tan absoluto sobre esa parte de mí mismo que no conozco? ¿Quién es, pues, el que hace entender á mis órganos ese mandato interior que con docilidad tanta ejecutan? ¿Cuál es, pues, la naturaleza del imperio que ejerzo en ellos, y que ejerzo por medio de ellos en los cuerpos que me circundan, por ejemplo en una materia que modifico, que uno, que separo y de la cual dispongo como si tuviera en ella dominio? ¿Por qué leyes se hallan sometidas al movimiento que quiero darles los cuerpos que miro como propiedad mia y aquellos todos que me cercan? Recorro los cielos en un abrir y cerrar de ojos, y la tierra toda y los pasados siglos por medio del pensamiento; mil objetos se me presentan en la mente, y entre ellos unos retengo y otros desecho; me fijo en unos, y otros descuido; estos se presentan en confusion y los aparto; mando á aquellos que se me acerquen, y van llegando. ¿Seria por ventura el acaso, vuelvo á preguntar, el que hubiera arreglado esas operaciones, el que dispusiera esos asombrosos portentos? No, no, y si no hubiese un primer motor el mundo entero volveria presurosamente á la nada.

Si los agentes que pongo en obra en la parte interna de mí mismo están cansados á consecuencia de un ejercicio dilatado, pidén descanso y me arrastran consigo á una especie de paralización ó adormecimiento que se asemeja al sueño de la muerte; entonces es necesario que á mi vez ceda yo á su imperio: pero no tarde en volver á ejercer mi supremacía, y tornan á mostrárame sumisos; ¿de dónde me ha venido este nuevo poder y esta nueva existencia?

Así es, oh Dios mio, cómo mediante tu poder supremo me encuentro en la posibilidad de hacer lo que yo mismo no conozco, y como, bajo tu dependencia, ejerzo un imperio que intento en vano comprender! ¡Venturosa dependencia es esa, gran Dios, pues me da movimiento y vida! ¡Venturoso imperio pues me proporciona la felicidad! En vano querria yo evadirme de ese imperio y de esa dependencia, reinarias en mí constantemente y á pesar mio. Reinas como un padre que tuviera bajo su dominio hijos sumi-

sos; si no lo fuese yo imperarias en mí como lo hiciera un juez para con un esclavo rebelde; me abandonarías á mí propio, mandarías á mi conciencia que me atormentase, y entregado á mi voluntad y á mis remordimientos, y errante de uno á otro lado como en un inmenso desierto, nada habría en que mi corazón se fijase. Invocaría á la felicidad y la felicidad huiría de mí; llamaría á la luz y las tinieblas me responderían. ¡Ay! es porque el principio que me dió el sér es el único fin en que pueda encontrar descanso. ¡Pero por qué, Señor, la única de tus criaturas á la cual hayas distinguido de entre las demas por medio de beneficios tantos, habrá de ser la que intente oponerse á tu voluntad santa? ¡Por qué habrá de servirse de esos mismos beneficios para ultrajarte, y ese mismo hijo que desde la excelsitud de los cielos contemplas con tanta complacencia, habrá de convertirse en el mas ingrato y criminal de cuantos creaste con tus santas manos?

EL PADRE DE FAMILIA.

I. Antes de que los pueblos, los reyes y los príncipes hubiesen constituido estados con la reunion de un gran número de familias, existian ya estas mismas familias formando cada cual una especie de estado cuyo gefe natural era el padre, y á la muerte de éste el mas anciano de los parientes. Toda la familia, ó sea tribu, tomaba el nombre de este gefe, quien proveía á la defensa de ella y no pensaba sino en hacerla venturosa.

II. La dignidad de padre de familia fué, en todas épocas, un objeto de veneracion para los pueblos: á la vez que inspira respeto y se atrae amor, vése rodeada del homenaje de las naciones como de una resplandeciente aureola. No hay ciudad, sea esta cual fuere, donde no sea la principal y la mas natural dignidad del ciudadano; venos investido de ella al monarca de igual modo que al mas mísero de sus vasallos; las leyes de todos los países otorgan al padre de familia, como á un príncipe para con su pueblo, grandes privilegios al paso que le imponen gravísimas obligaciones. Aun en nuestros dias es el representante de toda la familia y el defensor de sus derechos; á él toca sostenerla y proveer á sus necesidades, y pertenécele, en retribucion, la mas absoluta obe-

diencia. Ocupa un lugar honorífico entre los individuos que constituyen el estado, y en los países en que rige el sistema de gobierno representativo, tiene voto para la formación de las leyes y para el nombramiento de las principales autoridades públicas.

III. Esta institución primitiva, que comenzó á florecer desde los primeros días de la sociedad humana, ha crecido con ella; su inmutabilidad se ha conservado en medio de las numerosas fases que han ido señalando sus creces y progresos, y su duración será eterna porque es obra de la naturaleza, ó, para explicarnos mejor, porque es obra del mismo Dios. Jamás pierda esto de vista aquel que de esa dignidad se halle investido, y piense en cumplir debidamente con su grandiosa misión, y sin que se menoscabe en lo más la alta posición á que le eleva.

IV. En tanto que el hombre, por motivos de egoísmo con el fin de gozar de mayor libertad, repugna encadenar su vida con el santo vínculo de la paternidad, sin inquietarse mas que por sí mismo, no medita sino en proveer á sus necesidades individuales. . . . Si no le place la condición en la cual vive, despréndese de ella. . . . Si su país le causa tedio se expatría.

Muy diversa es la condición del padre de familia: numerosos y sublimes deberes le están impuéstos; pero le espera una retribución tal, que debe reputarse dichoso con el estricto y fiel cumplimiento de ellos. Entonces es cuando echa de ver el hombre que nada son los cuidados personales comparados con los que hay que prodigar á la consorte, á los hijos y á los domésticos. En este estado el hombre es á la vez el padre, el apoyo, el defensor, el amigo y el consejero de todos. Es cierto que su posición ó sus negocios vienen con frecuencia á inquietarle y á entristecerle cuando la injusticia de los hombres desconoce su rectitud, ó cuando su trabajo, en lugar de las ventajas ó de la felicidad que esperaba de él, no produce mas que desvelos y tribulaciones; pero estos males, que no hubiera podido sobrellevar en otra época, los soporta actualmente con paciencia por amor á los suyos, y todavía bajo estas espinas preséntale la vida algunas flores.

Si fijar la mente en sí mismo, la alegría y la dicha de la familia constituyen su alegría y su dicha.

Si viviese solo y le disgustase su patria ó no pudiese adquirir abundante subsistencia en ella, sin dificultad se autaría del suelo que le vió nacer, y se encaminaria á pa-

diencia. Ocupa un lugar honorífico entre los individuos que constituyen el estado, y en los países en que rige el sistema de gobierno representativo, tiene voto para la formacion de las leyes y para el nombramiento de las principales autoridades públicas.

III. Esta institucion primitiva, que comenzó á florecer desde los primeros dias de la sociedad humana, ha crecido con ella; su inmutabilidad se ha conservado en medio de las innumerables fases que han ido señalando sus creces y progresos, y su duracion será eterna porque es obra de la naturaleza, ó, para explicarnos mejor, porque es obra del mismo Dios. Jamas pierda esto de vista aquel que de esa dignidad se halle investido, y piense en cumplir debidamente con esa su grandiosa mision, y sin que se menoscabe en lo mas leve la alta posicion á que le eleva.

IV. En tanto que el hombre, por motivos de egoismo ó con el fin de gozar de mayor libertad, repugna encadenar su vida con el santo vínculo de la paternidad, sin inquietud mas que por sí mismo, no medita sino en proveer á sus necesidades individuales. . . . Si no le place la condicion en la cual vive, despréndese de ella. . . . Si su pais le causa tedio, se expatría.

Muy diversa es la condicion del padre de familia: nuevos y sublimes deberes le están impuéstos; pero le espera una retribucion tal, que debe reputarse dichoso con el estricto y fiel cumplimiento de ellos. Entonces es cuando echa de ver el hombre que nada son los cuidados personales comparados con los que hay que prodigar á la consorte, á los hijos y á los domésticos. En este estado el hombre es á la vez el padre, el apoyo, el defensor, el amigo y el consejero de todos. Es cierto que su posicion ó sus negocios vienen con frecuencia á inquietarle y á entristecerle cuando la injusticia de los hombres desconoce su rectitud, ó cuando su trabajo, en vez de las ventajas ó de la felicidad que esperaba de él, no le produce más que desvelos y tribulaciones; pero estos males, que no hubiera podido sobrellevar en otra época, los soporta actualmente con paciencia por amor á los suyos, y todavía bajo estas espinas preséntale la vida algunas flores.

Sin fijar la mente en sí mismo, la alegría y la dicha de su familia constituyen su alegría y su dicha.

Si viviese solo y le disgustase su patria ó no pudiese adquirir abundante subsistencia en ella, sin dificultad se ausentaria del suelo que le vió nacer, y se encaminaria á pasar

sus dias bajo otro cielo mas grato ó propicio; pero bástale hoy dirigir una mirada hácia su desdichada familia, que se quedaria, si se ausentase, sin apoyo, para estarse adherido á su patria y para ofrecerse víctima voluntaria en favor de los objetos de su cariño.

V. Por eso el padre de familia, á causa de la posicion en que le ha colocado Dios con respecto á la sociedad, goza de aprecio mayor que el hombre que vive desembarazado de todo vínculo. El estado cuenta con él con mas confianza que con el ciudadano que cuando se encuentre en la adversidad se irá á buscar nueva mansion en diverso clima.

Hasta en las relaciones de la vida privada acontece, que basta con que se diga que tal ó cual sugeto es padre de una numerosa familia, en la subsistencia de la cual consume sus fuerzas, para que desde luego se encuentren todos dominados, para con él, de un sentimiento de benevolencia y de respeto.

VI. Examinemos ahora cuál es el padre que merece en realidad tan elevado título, y que es acreedor á los homenajes que á tal dignidad se tributan. . . . Es aquel que sabe con cordura, amor y constancia, conservar en los miembros de su familia el órden, la aplicacion continua al trabajo, la obediencia, las buenas costumbres y el temor de Dios; virtudes preciosas que constituyen el cimiento de toda felicidad doméstica.

La principal de todas estas virtudes es el órden. El jefe de la familia debe arreglarlo y disponerlo todo, vigilarlo todo, y ver que todo se haga en el tiempo que hubiere prescrito y con la perfeccion que sea de desearse.

Un padre de familia prudente, cristiano y que gobierna bien su casa, alcanza cada dia mas ventajas y encuentra nuevos motivos de contento. En una familia de esta clase, los diversos miembros que la forman rivalizan en el bien obrar, y para sostener esta amable y santa emulacion, una que otra palabra benévola, un afectuoso estímulo son bastantes; demasiados mandatos suscitarian tropiezos y multiplicadas reprensiones; podrian engendrar el desaliento y la pereza.

Cuando en una familia se conserva el órden, no hay contradicciones, disputas ni tibieza en el cariño entre los individuos que la forman, ni puede haber malos ejemplos que seguir para los hijos ni los criados.

La discordia entre los padres es el origen de la desunion de la familia entera.

VII. El padre debe, como hombre y como cristiano, procurar que la paz y la concordia reinen en su casa. Tenga el mayor cuidado de que en presencia de sus hijos no haya la mas leve discordia entre él y su consorte, aun en cosas en que las opiniones puedan ser dudosas; no pierdan de la mente que la union del padre y de la madre mantiene intacto el respeto de los hijos, y que ahuyenta del hogar doméstico las cuestiones y las disputas que con justa razon se consideran generalmente como criminales ataques á la paz doméstica.

VIII. Para que el órden de la direccion de la familia se conserve sin alteracion, el padre debe ser el primero que dé ejemplo de sumision á las reglas de disciplina establecidas. Conviene que cada cosa se haga á su debido tiempo; no debe el gefe de la casa hacer excepcion alguna en favor suyo, ni hacerse, en medio de los que de él dependen, el único independiente ó déspota. Al verle sometido al régimen comun, todos le obedecerán de buena voluntad y sin quejarse.

Las atribuciones de la mujer consisten en el cuidado de la casa y de la familia; las ocupaciones del hombre están por lo comun fuera del hogar para procurar el sustento; la mujer atiende á las necesidades actuales de la familia, el marido procura anteponerse á las venideras, y llega hasta prever el caso en que su muerte dejara viuda á su consorte y privará á sus hijos de su padre. Cuida, pues, de educarles y establecerlos si no quiere que se altere la paz de su corazon el último dia de su vida, y que su hora postrera sea una hora llena de amargura.

IX. La perseverancia en el trabajo es la segunda base de la felicidad doméstica; puédense aumentar, por su medio, las comodidades que ponen á la familia toda en una honrosa independencia y la hacen disfrutar de envidiable contento. La perseverancia en un trabajo provechoso aumeata y conserva los recursos. En una familia arreglada ninguno debe estar ocioso; el miembro mas diligente de ella es el que tiene mayor mérito y el que debe senurse mas satisfecho de sí propio. El alma de la actividad es el padre en el seno de la familia; sobre el gravitan los cargos mas pesados, pues tiene que sustentar, vigilar y educar á los que de él dependen, estimularles y aleantarles. ¡Cuán grandes no son sus goces cuando al dirigir una mirada de satisfaccion hácia todo lo que le rodea, oye una voz interior que le dice: Toda esta felicidad que presencias, todas esas comodidades de que los tuyos gozan, son fruto de tus esfuerzos, son obra de tus des-

velos y de tus fatigas, fecundizados por el rocío de las bendiciones del cielo!

X. El buen padre de familia sabe que la ociosidad es un crimen aun para el hijo de un potentado, y que la pereza es un camino que conduce con rapidez á la miseria; por esta razon procura que se dediquen sus hijos á ocupaciones que puedan con el tiempo aumentar la felicidad, la alegria y la tranquilidad de la familia.

XI. Pero si hay trabajo, preciso es què haya tambien reposo y paz. No se hace bien y voluntariamente sino aquello que se hace con gusto y por amor; de suerte que un prudente padre de familia debe no solo permitir á sus hijos las distracciones á que no se opongan sus ocupaciones, sino tomar parte con ellos en los pasatiempos ó festejos domésticos. Necesario es que les proporcione algun recreo, á fin de que se sientan venturosos con vivir bajo su dependencia, á fin de que mas adelante se acuerden con alborozo de las gratas horas de que les hacia gozar la bondad paternal, y para que este delicioso recuerdo les sirva para que de igual modo dirijan algun dia á sus familias por la via de la verdadera ventura.

XII. Cuando el padre posea la confianza, el amor y respeto de todos, lo cual puede alcanzar con mas facilidad de lo que se cree, entonces tendrá derecho á exigir una rigurosa obediencia á sus consejos y mandatos. Sin obediencia no hay gobierno ni régimen doméstico que pueda ser estable.

XIII. Es cierto que se puede imponer una obediencia simulada, pero no es esta la obediencia que recomendamos como salutífera y benéfica. Cuando nos limitamos á lo rigurosamente necesario, puédesse decir, no solo que no hacemos lo bastante, sino aun que nada hacemos. Cuando el criado cumple con las obligaciones que le están impuestas, únicamente porque le está vigilando el amo, puédesse asegurar que ese criado es dado á perder el tiempo, y que es negligente y desleal.

Es necesario que reine la obediencia en las familias, no por miedo sino por amor. El amor es el que hace que se recojan las migajas que caen al suelo para que no haya desperdicio, y que se conserven como prendas de precio los objetos viejos cuidándolos con grande prolijidad y esmero. Esta obediencia es la que la divina Palabra prescribe á los inferiores de todas clases y condiciones, y la que un buen

padre de familia debe deleitarse en ver reinar entre los que de él dependen.

Pero tenga presente que el amor y el respeto no se imponen, y que es fruto que deben producir en los corazones nuestra bondad á la vez que nuestra clemente y bien entendida firmeza, porque el hombre puede bien alquilar sus brazos, pero su corazon permanece libre. El hombre mas poderoso de la tierra no podria obligar, ni aun al mas misero de sus semejantes, á concederle su cariño si antes no le habia él concedido el suyo. Libre de toda tiranía, el corazon, aun bajo el dominio de un déspota feroz, es el lugar donde la libertad se refugia. Bien habrá podido la opresion encaadenar el cuerpo, pero jamás podrá salvar el umbral de ese sagrado asilo.

XIV. El ejemplo de obediencia en las familias deben darlo antes que todo los hijos para con el padre. ¡Ay de las familias en que la voluntad de los hijos se atreve á sublevarse contra la de los autores de sus dias! Si se comete tamaño crimen, ¿á quién se debe atribuir la culpa? ¿No podria ser esto, por ventura, consecuencia de una mala educacion dada? ¿No deberia acusarse de ello la extrema indulgencia y la ternura comunmente demasiado ciega de la madre, ó la funesta negligencia del padre?

XV. Por grandes y variadas que sean las ocupaciones de un padre de familia, la que consiste en la educacion de sus hijos es siempre la mas santa; por tanto deberá dedicarse á ella con una abnegacion sin límites y con una infatigable perseverancia. A un hijo sumiso basta con una palabra de su padre para que procure obrar bien, ó para que se duela del mal que inadvertidamente hubiere hecho. ¡Padres y madres de familia! amad á vuestros hijos con todo aquel amor que la naturaleza ha infundido á vuestros corazones, pero sobre todo exigidles, desde la cuna, la mas absoluta obediencia, y esos seres inocentes os la concederán fácilmente si desde sus primeros años impedis que adquieran el mas leve imperio sobre vosotros. y si, á pesar de sus lágrimas, de su disgusto y de sus caricias, no cedéis ni en un ápice á su voluntad caprichosa.

XVI. Una multitud de desgracias puede acometer á una familia; las enfermedades, la escasez, las guerras, las persecuciones, los fraudes, todo esto puede disminuir ó anonadar sus recursos, la malignidad, la calumnia y la envidia pueden menoscabar su honra; pero un mal hijo viene á ser el colmo

de la desgracia y de la afliccion. Por eso la tolerancia de los padres hácia la desobediencia de sus hijos, y aun mas que esto, sus malos ejemplos y su flaqueza, constituyen el principal origen de todos los males que vemos acumularse sobre tantas desdichadas familias.

XVII. La pureza y la sencillez de costumbres deben constituir el objeto de los mas constantes desvelos de un padre en el arreglo de su casa; si descuida este punto, no habrá paz ni descenderá sobre ella la bendicion del cielo. Un hombre vicioso, en cualquier familia, será respecto de ella lo que son en una ciudad los ladrones y los asesinos.

XVIII. El padre de familia tiene derecho á exigir de los que le rodean el ejercicio de las virtudes que él mismo practica; pero si es dado á la bebida, ¿cómo podrá reprender á aquellos ante cuyos ojos aparece él mismo como un objeto de horror y vilipendio? Si fuere licencioso, ¿cómo podrá censurar las acciones demasiado libertinas acaso de los suyos, y ahuyentar del umbral de su casa actos indecentes y bajos? ¿Cómo podrá tener la pretension de que su consorte, sus hijos y los demas que de él dependieren, presenten un aspecto risueño y venturoso, si es áspero, iracundo y si él mismo destruye el cimiento de la felicidad doméstica mostrándose frecuentemente caprichoso, duro é injusto? Si es pródigo, si es afecto á las sociedades que le apartan de sus negocios y de su deberes, ¿cómo podrá desviar á sus hijos de la funesta pendiente en la cual él mismo los coloca?

XIX. ¡Ay de la familia cuyo gefe llega á cometer un grave yerro! ¡Desdichada de ella si aquel que debe defender su honra es el primero que la mancha! Sobre esa familia no descende la bendicion de Dios; gravita la maldicion sobre ella, maldicion que trae consigo una multitud de calamidades, y que hace llegar con precipitacion el dia de una completa ruina.

Apartemos nuestros ojos de estas tristes escenas, y pongámo-los en cuadros mas consoladores y halagüeños.

XX. La sencillez y la pureza de costumbres, una conducta irrepreensible y modales afables y afectuosos, trasforman la vida doméstica en un verdadero paraíso. Aun cuando en lo exterior la tempestad rugiera, aun cuando la fortuna de la casa amenazase ruina, la paz y la serenidad subsistirian inalterables en el corazon de cuantos rodeasen al padre de familia virtuoso. Las mayores desgracias son llevaderas y los mas crueles reveses se mitigan cuando se aceptan con espí-

ritu de apacible resignacion, de mutuo alivio y de una tierna abnegacion. Las adversidades que se sobrellevan con tan santas disposiciones, son otras tantas visitas que se sirve el Señor hacernos, otros tantos beneficios que nos dispensa. Podrá la fortuna disminuir, pero los corazones permanecerán siempre ricos de union y amor.

XXI. Conozco familias animadas de este puro y divino espíritu que saben sobreponerse á todas las tormentas de la vida. Otras tambien conozco cuyo gefe, como una especie de sumo pontífice en medio de los seres que le circundan, y á quienes con suma ternura ama, ofrece cada dia á Dios, por él y por los suyos, un grato holocausto de buenas obras aun en medio de los sacrificios en apariencia mas penosos.

XXII. El espíritu religioso, el temor de Dios y la veneracion y amor que son debidos al Altísimo, constituyen el complemento y la corona de un padre de familia cristiano. Todos los que á su lado viven cifran en él su confianza, y él, á su vez, la deposita en el seno del Padre de todos los seres. Sabe que debe ser el representante de Dios, y por esa razon recibe con igual docilidad cuanto Dios le envia: agradece y penetrado cuando la benéfica mano del Señor derrama sobre él prosperidades temporales y la efusion de su gracia, sumiso y resignado cuando se le pone á prueba por medio de privaciones y de dolores, acostúmbrase á no ver en cuanto suceso le acaece, mas que la sabiduría y la bondad de la Providencia. En su sentir, los males son remedios necesarios para ejercitar nuestras fuerzas, vivificar nuestra confianza, engrandecer nuestro corazon y hacernos palpar la caducidad de las cosas terrenas.

XXIII. ¿Qué vínculo puede haber mas estrecho entre los miembros de una misma familia, que el que se forma de tener un mismo amor, de profesar una misma fe y de abrigar una misma esperanza en la eternidad! ¿Podrá darse espectáculo mas tierno y venerable que el de un padre de familia orando con recogimiento y uncion en medio de los suyos! ¿Habrá momento mas patético y mas consolador á la vez que aquel en que el que fué hasta entónces un objeto de amor para los suyos, se despidе, en el lecho de muerte, de los seres á quienes tanto ama, y les dice poniendo en el cielo una mirada llena de esperanza: "No estaremos mucho tiempo separados, pues la mano que nos habia unido y nos guió por entre las tinieblas de esta vida, puede y quiere reunirnos amorosamente en la otra?"

Tal es la imágen del padre de familia cristiano.

XXIV. Manda con amor y dirige con prudencia. El órden, el empeño y la puntualidad en el trabajo, la sencillez de costumbres y el amor de Dios son los ángeles tutelares de su morada, y gracias á él, esparcen en todo ese conjunto de seres puros la alegría, la felicidad, la bendicion del cielo y la paz.

XXV. Padres de familia que contemplais tan interesante pintura, comparadla con la conducta que observais, y preguntaos si habeis sido para con los vuestros lo que hubierais debido ser á fin de corresponder dignamente á lo sublime de vuestra vocacion. Preguntaos si habeis hecho cuanto de vosotros dependia para labrar la felicidad de vuestros hijos. Os deben acaso el bienestar, la consideracion pública, los conocimientos que poseen y aun cierto sentimiento de moralidad que se conserva en ellos en virtud de los miramientos sociales; pero ¿poseen sencillez de costumbres? ¿Tienen ese amor á la virtud, esa profunda conviccion religiosa que se manifiesta en la mas leve accion, en la menor palabra de la vida entera? Vuestra conciencia es la que os habla; escuchad su voz y contestad á ese juez á quien nada puede ocultarse.

LA PROVIDENCIA VELA POR NOSOTROS.

En 1562, en una fria y brumosa tarde de Otoño, cuando los blanquecinos vapores del Sena arrojan sobre los bordes de este rio y sobre las casas construidas á sus orillas una especie de nube gris que precede á la oscuridad y pronto se confunde con ella, un jóven de alta estatura y pobremente vestido caminaba á lo largo del Louvre lentamente y con la cabeza baja.

Ya los escultores puestos á las órdenes de Juan Goujon, habian suspendido los inmensos trabajos que ejecutaban en aquel vasto y majestuoso edificio; excepto los centinelas colocados de trecho en trecho, excepto algun transeunte que con la mano sobre el puño de su daga se apresuraba á llegar á su habitacion, nadie turbaba la soledad y el silencio de aquella parte desierta de la vieja Lutecia, como decian entonces los puristas.

Por tanto no habia quien se admirase de que el jóven de

que hablamos se detuviese delante de lo mas escarpado del Sena y dirigiese á sus aguas miradas extraviadas, y llenas de una resolucion desesperada.

¡Morir! exclamó; ¡morir cuando aun soy tan jóven, cuando tengo un porvenir que me presagia gloria...! morir cuando lo he abandonado todo por seguir una vocacion santa é imperiosa! ¡No existe la Providencia, puesto que tales sucesos acontecen!

E iba á arrojarle al Sena, cuando un grito dado á sus espaldas le detuvo y le hizo volver la cabeza.

Era un anciano que acudia fulto de aliento. Asió del brazo al jóven para impedirle mas fácilmente que pudiese en ejecucion el funesto designio que meditaba.

—Jóven, le dijo, ¡blasfemar á vuestra edad? ¡Dudais de Dios y quereis morir? ¡Qué puede impeleros á tan culpables extremos?

—La miseria.

—¡La miseria, hijo mio? Pero ¿sabeis acaso si la miseria que os agobia, no os la envia la Providencia en sus inescrutables designios, si no como una prueba, como un medio quizá, de cambiar vuestra posicion y de haceros feliz? No son á los cándidos niños, como creo que sois vos, á quienes Dios arroja de sí, á los pecadores obstinados en el crimen, son á los que abandona á la triste suerte que han merecido. Me parecéis honrado y no sé por qué me inspirais una buena idea de vuestra educacion y de vuestro nacimiento.

Venid; quiero daros hoy un asilo, me contaréis vuestra historia, y si sois digno de que me interese por vos, espero que os seré útil. ¡Hola! á mí!

Dos criados que estaban cerca, acudieron á la voz de su señor y abrieron una puertecilla que introducía en el Louvre. Cuando hubieron llegado encendieron una antorcha y precedieron al anciano y al jóven á una rica habitacion, en la que una inmensa biblioteca tapizaba las paredes.

El anciano se sentó en un ancho sillón, hizo llevar de comer á su huésped, y cuando éste hubo satisfecho su apetito, que no era vulgar, lo que parecia divertir mucho al anciano, estas dos personas reunidas de un modo tan extraño se miraron con curiosidad.

El jóven tenia una de esas fisonomías cándidas y puras que caracterizan á los flamencos: sus cabellos negros y cortos descubian descubierto su ancha frente llena de poesia; y añadamos que se expresaba con candor. Por ciertas sílabas que

inoportunamente pronunciaba, largas ó breves, se echaba de ver que el que las proferia era originario de Flandes.

El anciano llevaba vestidos episcopales: su pequeña estatura parecia encorvada más por los trabajos y el estudio que por el peso de la edad; sus ojos brillaban como diamantes, y su palabra sentenciosa y dogmática, revelaba una persona habituada á ser oida con respeto.

—Desesperais de la bondad divina, hijo mio, dijo después de un momento de silencio, y la miseria es la causa! ¡Yo tambien he desesperado de la bondad divina! yo tambien he desconocido sus maravillosos designios! yo tambien he sido pobre y he estado á punto de darme la muerte! y sin embargo..... Escuchad, es una historia que quiero contaros; mi franqueza alentará la vuestra. No puedo aún explicarme el afecto que siento hácia vos, pero oigo un acento que parece decirme: Tú cambiarás su suerte, Dios te ha elegido para ello.

El anciano se recogió un momento dentro de sí, comenzando luego de esta manera.

Mi padre era un pobre carnicero de Melun. La suerte futura de su numerosa familia le causaba grandes inquietudes y lo obligaba á ásperos trabajos; exigia (con mucha justicia) que sus hijos trabajasen como él; pero es necesario confesaroslo, yo era muy perezoso.

Cansado de advertencias inútiles, un dia mi padre me castigó severamente.

Exasperado por este tratamiento, en lugar de corregirme mi pereza acusé á mi padre de injusto y me fugué de su lado. Después de vagar un dia, casi enfermo agobiado de fatiga, de hambre y de frio, un ginete me encontró, perdido el conocimiento y casi muerto en un campo. Mi juventud le movió á compasion, me subió sobre su caballo, y de este modo me condujo á un hospital de Orleans

Los cuidados que se me prodigaron allí me volvieron á la vida, y al cabo de dos meses de padecimientos salí del hospital vestido de harapos y con una pequeña suma que me dieron las religiosas hospitalarias, ofreciéndoles volver me al hogar paterno; pero desgraciado de mí, ¡habia muerto mi padre!

Entónces fué cuando concebí como vos el funesto pensamiento de morir, y me aproximaba como vos tambien á la orilla de un río para precipitarme en él.

Sin embargo, las piadosas lecciones que habia recibido de

las buenas religiosas de Orleans, me sostuvieron en la horrible prueba. Hice la señal de la cruz, me alejé con presteza del rio y me puse de rodillas á rogar á Dios y la Virgen Santísima que no me abandonaran.

Confortado con esta oracion, partí valerosamente á pié para Paris, viviendo en el camino de la caridad pública y obteniendo algunas veces de algun carretero permiso para subir en su carreta.

Llegado que hube á Paris y extraviado en esta inmensa ciudad, la desesperacion se apoderó otra vez de mi corazon, y me volvió á inspirar culpables pensamientos.

Llamé de nuevo á la oracion en mi auxilio, entré á una iglesia, y arrodillado delante del altar, la exaltacion me arancó algunas palabras que oyó una señora que estaba cerca de mi.

Estas palabras le revelaron mi situacion: me llamó, hízome algunas preguntas, y concluyó proponiéndome una colocacion en su casa, como ayo de sus hijos.

Una de mis principales obligaciones era la de conducir á los jóvenes al colegio, y cuidarlos miéntras duraba la leccion. Yo escuchaba con atencion á los maestros, y como Dios me ha dotado de una excelente memoria, aprovechaba mas que mis amos lo que se les enseñaba. Conocieron los esfuerzos que hacia por adquirir ciencia, me alentaron, y á poco, gracias á la proteccion de los profesores salí de la condicion de doméstico y me trasformé en un estudiante de gracia.

Entónces un caballero de Berry me propuso que educase á sus hijos. Acepté, como lo comprenderéis fácilmente, y permanecí en su casa hasta que el rey Enrique II vino á visitar el país que habitaba yo á la sazón.

Mis discípulos presentaron al monarca un epigrama griego, compuesto por mí. Esta pequeña obra agradó al canceller de L'Hopital, quien me manifestó interés y aconsejó al rey me tomase por preceptor de sus hijos. Mi fortuna estaba decidida.

Desde entonces todo me sonríe, y la mano del Señor me sostuvo á la altura á que se habia dignado elevarme. Fuí nombrado abad de Bellozane, Enrique II me confió una comision honrosa y me envió á Italia cerca del Concilio. A mi vuelta el cargo de gran limosnero acababa de vacar, y fuí promovido á él. Después, en fin, recibí la mitra de obispo de . . .

Ya lo veis, hijo mio; si hubiese yo, como vos, desconfiado

de la misericordia divina, si hubiera sido tan cobarde cuanto impío y me hubiese dado la muerte en vez de pasar la vida dulcemente y honrado, en lugar de poder fundar hospitales, de consolar á los desgraciados, de socorrer á los pobres, de ser útil á algunos jóvenes faltos de esperanza cual vos, habria hecho abortar mi existencia en este mundo, y me habria condenado por toda la eternidad en el otro, porque Dios no perdona á aquellos que desprecian la existencia que les ha impuesto. El suicidio es un crimen, y el ángel que marca la frente de los réprobos pone el sello de maldicion, tanto al homicida que da fin á sus dias como al asesino que mata á su hermano.

Ahora que Santiago Amyot os ha contado su historia, ¿queréis referirle la vuestra?

El jóven, turbado por encontrarse ante un tan gran personaje como monseñor el obispo Santiago Amyot, ayo de los hijos del rey, y una de las lumbreras de la ciencia, se sonrojó á esta pregunta del anciano y tartamudeó algunas palabras confusas. El aire de bondad del hombre célebre le estimuló, y al principio con voz débil y tímida y despues con firmeza y ardor,

Yo soy flamenco, monseñor, dijo al ayo de los hijos del rey; mi familia es una de las mas nobles del Cambresis y del Artois. Mi padre el Señor de Franqueville posee grandes bienes.

He recibido una brillante educacion, y mi padre me alentaba al estudio de la literatura hasta el momento, monseñor, en que á pesar del cuidado que ponía en ocultárselo, descubrió en una buhardilla deshabitada de su castillo el taller que habia llegado yo á proporcionarme. En él, monseñor, arrastrado por una propension irresistible, pasaba los dias enteros dibujando y modelando figuras con barro.

—No quiero escultores en mi familia, exclamó mi padre; la sangre de los Franqueville no debe degenerar. Y rompió todas mis estatuas.

Al principio quise obedecer á mi padre, pero á despecho mio, monseñor, un poder incontrastable me atraía á mi taller, y me forzaba á recomenzar mis queridos trabajos.

Sorprendido otra vez por mi padre, recibí las mas terribles pruebas de su cólera, llegó á darme golpes, monseñor.

Entonces desesperado y sin saber lo que hacia, me fugué.

En la tarde, cuando me encontré aislado lejos de la casa paterna, sin abrigo, sin alimento, queria volver al castillo;

pero conociendo el inflexible rigor de mi padre no me atreví á efectuarlo.

En pocas palabras, monseñor, he venido de Flandes á Paris, caminando en el dia, durmiendo por las noches en cualquier umbral de la puerta de alguna aldea ó acaso obteniendo por caridad un asilo en una granja; contemplantome dichoso cuando alguna buena mujer, teniendo piedad de mi juventud y de mi miseria, me daba un pedazo de pan negro y una poca de leche, sin embargo, monseñor, de que estaba acostumbrado al lujo y á las comodidades de la casa paterna. ¡Oh Dios mio, Dios mio, cuánto he padecido!

Cuando llegué á Paris busqué al estatuario Juan Goujon, impetré su ayuda, y le pedí trabajo; pero apenas se dignó oirme, y me despidió sin darme la mas pequeña esperanza.

Entonces fué, monseñor, cuando tomé la resolucion de acabar con mi existencia, y cuando me habeis encontrado.

—Habeis desobedecido á vuestro padre, hijo mio, y habeis hecho mal, muy mal; y los padecimientos que habeis tenido que soportar son un justo castigo de tan grande falta.

Sin embargo, no os desesperéis; escribiré á vuestro padre; quizá os otorgará su perdon por los ruegos del gran limosnero de Francia, acaso os permitirá tambien dedicaros al arte del estatuario. Pero es preciso que juréis por lo mas sagrado, que si no obtenemos esto de vuestro padre volveréis á Flandes, y le obedeceréis en todo lo que os mande.

Pedro de Franqueville prometió cumplir con lo que monseñor Santiago Amyot le pedia, y se retiró á la habitacion que le habia hecho preparar el obispo Arrullado por las mas halagüeñas esperanzas el jóven se durmió profundamente, reparando así con un sueño de doce horas las fatigas y las penalidades que habia sufrido durante tres semanas.

Tras una corta espera llegó la respuesta del Señor de Franqueville. Era favorable, perdonaba á Pedro, y le permitia seguir su vocacion por las artes bajo la proteccion de monseñor Santiago Amyot.

Este llamó á su jóven amigo, y dándole una bolsa llena de oro, le dijo:

—Pedro, vais á partir para el Tirol allá encontraréis un hábil artista que vigilará vuestros estudios y os ayudará á desarrollar el gérmen precioso que el Altísimo ha depositado en vuestro seno; de allí marcharéis á Italia, y no lo dudo, seréis un célebre escultor. De esta manera haréis mas glorioso el antiguo renombre de vuestra familia.

Id, pues, hijo mio, pero grabad en vuestra memoria las últimas palabras de un amigo que tal vez no os volverá á ver sino en el cielo, porque ya es anciano y la muerte no tardará en herirle. No olvidéis jamas, jóven, por qué caminos misericordiosos os ha conducido Dios al libre desarrollo de vuestra vocacion: consagrale vuestro talento y vuestras inspiraciones. Por otra parte, Pedro, la verdadera grandeza en las artes existe en las obras maestras inspiradas por la religion. De ella, hijo mio, solo de ella puede brotar lo sublime, como brotó en el desierto el agua de la roca, bajo la vara santa de Moisés.

Pedro de Franqueville siguió los piadosos consejos de su bienhechor, y fué notable, sobre todo como estatuario cristiano.

En confirmacion de ello citarémos las estatuas de los cuatro evangelistas, de San Ambrosio, y Santa Estefanía que posee la Iglesia del Castellato de Florencia, y las hermosas figuras que se admiran en la capilla de Santa Cruz y que representan á Moisés, Aaron, y las personificaciones de la Humildad, la Castidad, y la Prudencia.

Las dos primeras tienen una nobleza y seguridad de que es difícil formarse idea. Moisés tiene la grandeza y sublimidad del profeta, su rostro es el de un inspirado.

¿Vió acaso el estatuario al hijo de Amram y de *Loshabed* descendiendo del monte Sinaí, llevando las tablas de la Ley? se preguntan todos los que tienen la felicidad de admirarlas.

¿Quién le reveló las facciones varoniles y enérgicas que ha dado al sumo sacerdote Aaron?

Habla este santo ministro del verdadero Dios: su elocuencia se dirige á Faraon y á su pueblo. ¿Echa en cara á los judíos sus crímenes contra el Dios de Israel, cuando por medio de sus oraciones los ha librado del fuego devorador con que los amenazaba la justa cólera de Dios?

En los homenajes que la ciudad de Florencia tributó á su arzobispo San Antonino en 1588, tuvo Pedro de Franqueville una ocasion feliz de manifestar su talento. Las seis estatuas de Santo Domingo, San Juan Bautista, Santo Tomás de Aquino, San Antonio, San Felipe, San Eduardo, que hizo con arreglo á los dibujos de Juan de Bologne, para el adorno de la capilla de San Antonino son muy estimadas.

Cuando S. M. Cristina de Lorena, esposa del gran duque Fernando I hizo su entrada en Florencia el año de 1589, se descubrieron seis estatuas colosales de piedra encargadas á

Franqueville y que están colocadas á la entrada de la catedral. Representan á los obispos Florentinos y tienen el sello de un talento largo tiempo ejercitado.

Hemos enumerado esta larga serie de trabajos inspirados por el cristianismo, porque son las mas bellas páginas de gloria de Pedro de Franqueville y dejan muy atras las obras profanas, aunque poco numerosas, que quedaron del célebre Flamenco.

Pedro de Franqueville volvió á Francia hácia el año de 1601. Enrique IV le nombró su primer estatuario.

Pedro de Franqueville durante su larga carrera, se mostró constantemente piadoso y caritativo. Casado con una florentina dotada de sus mismos sentimientos religiosos, dió á sus dos hijas una educacion cristiana y sencilla. Murió rodeado de su familia, bendiciendo á Dios y proclamando cuán maravillosos y sabios son sus designios.

EL VERDADERO VALOR.

ERA la tarde de un día de mediados del año de 18.... Una inmensa multitud, vagaba por las calles y los paseos, porque el calor habia sido sofocante, y cada cual se manifestaba deseoso de refrescarse al soplo de una ligera brisa que acababa de levantarse.

Entretanto gruesas nubes se mecian en los aires, como gigantescas montañas, prontas á convertirse en torrentes de lluvia. En efecto, poco tardó Paris en verse inundado por uno de esos aguaceros, que quitan á los paseantes la libertad de elegir un abrigo.

Así, tres jóvenes que se paseaban por los boulevares se alegraron de hallar un refugio en un gabinete de lectura, adonde la lluvia habia atraído mas gente de la que cómodamente podia contener. En vez de seguir el ejemplo de los demás, tomando un libro ó un diario, se empeñaron en una conversacion que en breve fué tan estrepitosa, que cada uno de los concurrentes lanzó sobre ellos una mirada de disgusto, porque el ruido en un gabinete de lectura es un verdadero ataque á la libertad individual.

Sin embargo, solamente un lector no habia manifestado ninguna señal de disgusto á los tres amigos, á pesar de que estaba sentado á poca distancia de ellos, y que por lo mismo

su presencia debía incomodarle mas. Un enorme tomo estaba abierto ante sus ojos sobre la carpeta verde de la mesa y su vista no se apartaba de él sino para fijarla en un cuaderno de papel sobre el que tomaba notas.

Era un hombre de cerca de treinta años de edad, de aspecto meditabundo y lleno de calma, de frente espaciosa y abultada, en la que algunas arrugas precoces manifestaban las penosas vigiliias y los nobles esfuerzos de una inteligencia vasta y fecunda. Habia en todo su conjunto un sello de distincion difícil de desconocerse; sin embargo, sus vestidos aunque de un paño finísimo, no indicaban tener pretensiones al lujo ó la elegancia, porque su color era oscuro y severo su corte.

Por intervalos abandonaba su trabajo para entregarse á sus pensamientos, y algunas veces animaba sus ojos una de esas expresiones que revelan en el individuo una alma ardiente y enérgica; pero en el mismo instante los inclinaba hácia la tierra como avergonzado de sí mismo, y sus facciones volvian á tomar la gravedad que les era habitual.

Su exterior formaba un singular contraste con el de los tres jóvenes de que acabamos de hablar: estos continuaban conversando y riéndose, sin inquietarse por los murmullos que su conducta excitaba en la reunion.

Sus rostros amarotados revelaban la intemperancia, aunque por su aire y por la manera con que se expresaban se echaba de ver que pertenecian á una clase distinguida de la sociedad.

Uno de ellos, Ernesto Dosmon, que se hacia notar por la vivacidad y agudeza de sus dichos, dirigia frecuentemente miradas furtivas al desconocido y á poco como manifestando despecho, se mordía los labios, porque no podia disimular que le molestaba que sus chanzas no produjesen efecto alguno en el ánimo de aquel; pero queriendo á toda costa llamar su atencion, inclinándose sobre su hombro le dijo:

—Señor, esa obra debe de ser muy interesante, puesto que parece ocupar toda vuestra atencion.

Esta pregunta hecha en tono descomedido no recibió respuesta. Toda la sangre de Ernesto se le subió al rostro; habia notado una sonrisa burlona en los labios de sus amigos.

—Mi caballo bayo es tuyo, dijo uno de ellos, si llegas á obtener una sola palabra de ese hombre impasible.

—¿Podriais retirar vuestra silla, señor? me incomoda.

Estas palabras fueron pronunciadas por Ernesto al mismo

tiempo que acercaba toscamente su asiento al del desconocido.

—He tenido el honor de deciros que me incomodais, repitió con un acento provocador.

Aquel á quien se dirigian estas palabras, levantó la cabeza, y Ernesto pudo leer en su mirada, clavada fija en él, mas compasion que cólera. Exasperado hasta el extremo con tal moderacion, que tomaba por desprecio, empujó á speramente con su codo al desconocido. Este último se levantó inmediatamente con intencion de retirarse, pero al hacerlo tropezó con la mesa, y el tintero de que se habia servido cayó sobre Ernesto y sus vestidos se mancharon de tinta.

—Si deseabais insultarme, exclamó levantándose pálido de cólera, podiais haber elegido una ofensa mas noble, porque este es un insulto grosero que no os toleraré.

Sus amigos viendo que las cosas tomaban tanaña gravedad, procuraron calmarle, pero los rechazó á speramente.

—Caballero, dijo á su vez el desconocido con una voz llena de calma, aunque sus labios se agitasen con un ligero estremecimiento; recibid mis excusas por un accidente que ha sido absolutamente casual. En cuanto á la palabra insulto de que acabais de serviros, me parece que si alguno de los dos puede aplicársela, ciertamente no sois vos.

Y su mirada penetrante parecia sondear la conciencia de Ernesto.

El jóven tuvo necesidad de hacer un esfuerzo violento á fin de sondear con serenidad aquella mirada, pero habia avanzado demasiado para que se consintiese á sí mismo retroceder: además humillado por la superioridad que el desconocido conservaba, su furor no conoció límites.

—Caballero, exclamó, insisto en decir que yo soy el ofendido y me daréis satisfaccion de otra manera, que no con vanas excusas.

—Sin embargo es la única satisfaccion que está en mi posibilidad daros: la ofensa de que os quejais ha sido involuntaria. Señor, lo repito, ¿no estais satisfecho?

—Y yo os repito que esa reparacion es insuficiente: habeis ultrajado mi honor con un insulto soez, y este asunto no puede concluirse sino por medio de las armas.

—Yo no riño en duelo.

—En ese caso sois un cobarde.

El desconocido se tornó pálido, sus nobles facciones se contrajeron visiblemente, y cuando los testigos de esta esce-

na creían oír salir de su boca las expresiones de una cólera tanto tiempo reprimida, después de contener fuertemente con su mano los latidos de su corazón, dijo con voz alterada pero suave volviéndose hácia su agresor:

—Me habeis insultado gravemente, jóven; pero ojalá os lo perdoneis como yo os lo perdono.

Y abriéndose paso al traves de la multitud desapareció.

La sonrisa de triunfo que entreabria los labios de Ernesto se desvaneció al oír las últimas palabras del desconocido, y cuando lo perdió de vista se quedó inmóvil y como anonado entre sus dos amigos, que no sabían si felicitarle ó condolerse de su victoria; tan súbita y violenta era la trasformacion porque habia pasado.

¿De dónde provenia el ascendiente que ejercia sobre su ánimo un hombre que habia sufrido se le llamase cobarde sin dejar escapar la menor señal de ira?

Carecer de valor era un crimen monstruoso á los ojos de Ernesto, y sin embargo una voz interior le revelaba en el desconocido una alma noble y elevada, uno de esos hombres escogidos cuya estimacion se desea obtener y á quien querria llamar amigo.

¡Ah! si no fuese cobarde, decia para sí, si esta palabra afrentosa no nos separase como un abismo, con cuánta alegría fuera yo á decirle que acepto su perdon, su perdon que imploro por segunda vez y que me es necesario para acallar los reproches de mi conciencia, porque en vano lo disimulo, toda la culpa es mia; pero al ménos esta leccion me servirá para curarme de la intemperancia.

Por lo expuesto se ve que las cualidades de Ernesto debidas á la naturaleza y á una buena educacion, habian sido alteradas y no destruidas por una vida mundana y disipada.

Habiéndose separado de sus amigos en la puerta del gabinete de lectura, tomó la primera calle que se presentó á su vista, y llegó maquinalmente á un barrio desierto y lóbrego. Entregado á sus reflexiones caminaba al azar con paso rápido, sin ver lo que pasaba á su derredor, y no observó que un hombre de malas trazas iba en pos de sus huellas.

A poco este hombre se le acerca y le pregunta la hora que es.

—La noche está muy oscura para que pueda consultar mi reloj, respondió atolondradamente Ernesto, pero me parece que falta poco para las diez.

Apenas acababa de pronunciar estas palabras, cuando se

siente asir del cuello por un brazo robusto, su sombrero cae al suelo y recibe en el cráneo un fuerte golpe que le deja aturdido.

—¡Ladrones, que me asesinan! grita; y una lucha desigual se empeña entre él y los ladrones: á la sazón ya eran dos.

Su reloj le ha sido arrebatado, pero aun conserva su bolsa.

—Acabemos con él dice uno de los asesinos, por que sus gritos van á perdernos; y la punta de un agudo puñal amenaza el pecho del desgraciado Ernesto, que se cree muerto, cuando escapa al peligro por un auxilio inesperado.

Un hombre armado de un estilete se arroja sobre los malhechores, y como la cobardía es la compañera inseparable del crimen, no tarda en ponerlos en fuga; pero su sangre corre, porque ha recibido una herida en un costado.

—Hombre generoso, exclama Ernesto, apretándole con efusion la mano; habeis expuesto vuestra vida, por salvar la mia; decidme ¿de qué modo puedo manifestaros mi reconocimiento por un servicio de tal naturaleza?

—Vuestra gratitud debe dirigirse solamente á Dios, porque yo no he sido sino el instrumento de su voluntad, contesta su libertador.

Al sonido de esta voz, Ernesto golpea su frente con violencia.

—Yo era, dice, el infame, yo que le acusaba de cobardía. Señor, prosiguió volviéndose al desconocido, que acababa tambien de reconocerle, mi indigna conducta hácia vos y la nobleza de la vuestra me quitan todo medio de justificacion: oponiendo el perdón á la injuria, enseñándome cuál es el verdadero valor me habeis hecho muy vil á mis propios ojos; pero no importa, os agradezco la lección que acabais de darme porque creo que no se borrará de mi memoria.

—No hablemos mas de lo que ha pasado, replicó el desconocido con un tono lleno de afecto: no hay faltas por graves que sean, que no las borre el arrepentimiento; y el pequeño agravio que os echais en cara respecto de mí, deja de serlo, puesto que lo confesais con tanta franqueza.

—Acepto vuestro perdón, dijo Ernesto, tendiendo su mano al desconocido: toda la generosidad está de vuestra parte; sin embargo, aunque no soy digno de vuestra estimacion, creed al ménos que sé apreciar y honrar la virtud.

Lleno de emocion Ernesto seguia á su libertador, sin observar que se dirigia á un barrio opuesto al suyo, y no reconoció su distraccion sino al ver que se detenian frente de

una casa situada en el arrabal de San German: ántes de separarse del desconocido, le pidió permiso de presentarle sus respetos á la mañana siguiente.

—¿Ignorais que con eso os comprometéis á subir hasta el cuarto piso? respondió sonriendo.

Bueno, dijo Ernesto, él es pobre y yo rico. Y satisfecho de este descubrimiento y del pensamiento que le habia sugerido, se disponia á despedirse de su compañero, cuando la luz de un reverbero dió de lleno en su rostro. Ernesto le vió pálido y vacilante y notó por primera vez que su vestido estaba manchado de sangre.

—¿Estais herido! exclamó. Tened la bondad de aceptar el apoyo de mi brazo hasta vuestra habitacion, os lo pido como un distinguido favor.

Y los dos entraron en silencio á la casa. Cuando llegaron á la alcoba, el desconocido se dejó caer en una silla, porque su herida, aunque leve, habia agotado sus fuerzas. Ernesto espantado, tiró del cordon de la campanilla, y al momento un anciano de aspecto venerable se presentó en el umbral de la puerta, que habia quedado abierta.

—¿Qué es esto? exclamó precipitándose sobre el herido; bondad Divina, ¿quién os ha puesto en este estado, señor conde? y dirigiendo á Ernesto una mirada interrogadora y desconfiada

—Tranquilizaos, mi viejo amigo, le dijo su amo; no es mas que un rasguño, mirad.

Quiso abrir sus vestidos, pero se apoderó de él un desmayo que se lo impidió.

—¿A esto llama un rasguño? dijo el anciano examinando la herida.

—Ya le habia dicho que acabaria por caer en alguna emboscada si insistia en andar solo por las noches en estos barrios desiertos, verdaderas guaridas de bandidos.

—Pero, señor, no quiere que le acompañe, quiere hacer por sí solo y en secreto sus buenas obras; temiendo, segun dice, exponer la vida de su viejo mayordomo, una vida que no es útil á nadie, en tanto que la suya. . . . ¡O Dios mio, Dios mio! ¡Cómo corre su sangre! Ingrato niño á quien de pequeño he cargado en mis brazos, que es la alegría de mi vejez; y decirme que tengo que temblar por su vida.

Miéntas duraba este coloquio, el mayordomo hacia ligas para vendar la herida de su amo, y le frotaba las sienes con vinagre.

—En nombre del cielo, señor conde, prosiguió; respondió a vuestro pobre servidor, decidle que quereis vivir por él, y que no volveréis á exponeros.

—¿Voy á buscar un médico? dijo Ernesto que no podia contener las lágrimas que le arrancaban á la vez los remordimientos y la ternura.

—No, es inútil, dijo el herido á tiempo que abria los ojos; me siento mejor, y (añadió apretando la mano á su mayordomo) no temais nada, mi digno amigo, un buen sueño reparará mis fuerzas y mañana estaré ya bueno.

—Y volveréis á cometer alguna nueva imprudencia . . . ! Pero os declaro que si continúa este sistema de vida avisaré á vuestra tia que os ama como á un hijo, y os desheredará; sí, señor conde, os desheredará.

—Cuando háyais gastado en hacer caridades todo vuestro caudal, quedaréis bien puesto, y no tendréis cosa alguna con que socorrer á los pobres; vuestros hijos, como los llamais, morirán de hambre: podeis hacerme señas, porque no me callaré, prosiguió el mayordomo que se enardecia mas y mas. Esto es un justo castigo de las inquietudes que me causais todos los dias. Sí, señor, continuó volviéndose á Ernesto; el señor conde de Vaudree, á quien veis alojado en esta modesta habitacion, tiene cincuenta mil libras de renta, y ¿sabéis en qué las emplea? En alimentar á multitud de familias desgraciadas que va á buscar, Dios sabe adónde, y él careceria hasta de lo necesario si yo no cercenase algo de los fondos que pasan por mis manos; porque como no puede multiplicarse, es necesario que me encargue de la distribucion de una parte de sus limosnas.

¡Oh! es un noble jóven; la bendicion de los pobres, el orgullo de su familia!

Y el mayordomo postrado por su emocion, se enjugó los ojos; pero es probable que no se hubiera detenido en tan buen camino, si el conde, que habia recobrado sus sentidos, no le hubiese impuesto silencio.

Entretanto Ernesto era víctima de una grande agitacion; su cuerpo temblaba, y gruesas lágrimas surcaban sus mejillas. Incapaz de dominarse, se apoderó de una mano del Sr. de Vaudree, y llevándola respetuosamente á sus labios, exclamó:

—¡Oh! vuestro perdon, vuestro perdon! quiero alcanzarle otra vez, porque siento que sin él viviria miserable; pero enseñadme tambien de dónde sacais tanta virtud.

El conde fijó la vista en un Crucifijo de marfil que estaba colgado en la pared; después la bajó con humildad hácia la tierra.

—Pues bien, serviré al mismo dueño, prosiguió el jóven con entusiasmo; abjuro mis errores, vos seréis mi guía, y me conduciréis al buen camino. ¡Oh! decidme que consentís en ser mi amigo, mi hermano

El Sr. de Vaudree, por toda respuesta, abrió sus brazos á Ernesto, que se arrojó entre ellos.

¿ES CIERTO QUE HAY DIOS?

Hallábanse un dia reunidos una porcion de sugetos que se suponian á sí mismos *muy ilustrados*: acababan de comer, y, como sucede con frecuencia en tales casos, se pusieron á tratar de Religion, negando hasta la existencia de Dios, declamando contra él con la mayor violencia. No deja de ser chocante que para hablar de un asunto tan serio, se elijan momentos tan poco á propósito para ninguna cosa de formalidad.

Entre los convidados habia un católico sincero é instruido, que callaba, como conociendo lo inútil de entrar en aquel momento en disputa con sus compañeros. Preguntáronle estos su dictámen en el momento en que estaba dando el reloj: contentóse con enseñárselo con el dedo, diciéndoles estos versos tan significativos:

Tengo por gran disparate,
Cuanto más lo considero,
Que pueda andar un reloj
Sin que lo haga un relojero.

No sabemos lo que responderian los amigos, pero trabajo les habia de costar el sacudirse el argumento que encierran aquellos versos, con aplicacion á su pregunta.

Un insecto, un guijarro, una florecita, bastan para cerciorarnos de la existencia de Dios. ¿Pueden ellos haberse criado á sí mismos? ¿Puede haber un efecto sin causa?

Si no hay Dios, esto es, si no hay un Ser Supremo que todo lo ha criado y que lo gobierna todo, ¿quién ha hecho el cielo, la tierra, las estrellas, el sol y el mundo?

¿Conque todo esto se *habrá hecho ello solo á sí mismo!*
¿Qué diriais de uno que enseñándoos una casa os dijera:—

“¿Ve usted esa casa? pues se hizo ella sola.”—Diriais que aquel hombre estaba loco, ó trataba de burlarse de vosotros.

Si una casa, si un reloj, no pueden hacerse solos, ¡cuánto menos podrán criarse á sí mismas las maravillosas criaturas quellenan el universo, principiando por nuestro propio cuerpo y su maravillosa organizacion?

¿Quereis saber lo que significa en buen castellano esa expresion “*No hay Dios?*” Pues bien, traducido en lenguaje corriente, quiere decir: *Soy un bribon, tengo miedo á Dios y quisiera que no lo hubiese.*

LA RELIGION DE UN HOMBRE DE BIEN.

Puesto que usted, querido amigo, se tiene por *hombre de bien*, y dice que no necesita mas religion que la de los hombres de bien, díganos vd., ¿en qué consiste esa religion, qué es lo que manda y qué prohíbe?

Con sola esta pregunta ya nuestro hombre de bien no sabe por donde tirar; porque si dice que su Religion consiste “en cumplir bien todos sus deberes, hacer el bien y evitar el mal,” por todas partes se le va á venir la carga encima y quedará mal parado.

¿Qué será desde luego de ese jóven de costumbres des-arregladas, que deshonra las familias, que llena de dolor á su piadosa madre y de vergüenza á las canas de su padre?...

—¡Pues qué, dirá el, no soy yo, por ventura, un hombre de bien? ¿Qué importan cuatro calaveradas propias de la edad juvenil? ¡A saber si vdes. habrán hecho otro tanto! A pesar de todo me tengo por tan hombre de bien como vdes. y como el primero. Si vd. no conviene en ello, pronto, póngase vd. en guardia, batámonos, y uno de los dos ha de quedar en el puesto. Es preciso vengar mi honor á todo trance.”

En seguida vendrá, no con espada, sino enseñándonos sus tremendos puños, un jornalero que cuando está á jornal trabaja la mitad menos que cuando va por ajuste. En pos de él otro artesano que *guarda los lúnes* con gran devocion, y que por la noche-suele venir á casa *achispado*, despues de dejar en la taberna los jornales de la semana, dando lugar á que la mujer reclame, que los chicos llóren, y que despues de zurrar á una y á otros, se tengan que ir á la cama

sin cenar, mientras que él harto de vino, *duerme la mona*. Viene luego otro tercero que escandaliza á la vecindad con sus blasfemias, sus feroces espresiones y su brutalidad. Todos tres dicen á una:—"Oiga vd., ¿conque nosotros no somos hombres de bien y tan honrados como el primero? Si vuelve vd. á decir una palabra por ese estilo, le rompemos á vd. las costillas *en tres tiempos*, á estilo de tropa."

Viene luego con una cólera no menos peligrosa ese *maestro* gordo y rollizo que abusa de la miseria de los tiempos para saquear á sus obreros, para sonsacar á los aprendices, y privar á unos y á otros hasta del tiempo necesario para su reposo y del descanso del domingo.—"¿Quién se atreve á decir que yo no soy hombre de bien? grita en alta voz. Yo no robo á nadie, *yo estoy á mi negocio*: vendo siempre buen género: mi casa y mi taller estan siempre bien acreditados, y tengo mis buenos parroquianos: ¿quién tiene queja de mí, qué me pueden echar en cara, para que yo no pase por todo un hombre de bien?"

¿Y qué contesta vd., querido amigo, á gentes de esta especie? Pues sin embargo, si vd. los admite entre los fieles de su religion, se ve forzado á confesar que un libertino, un duelista, un borracho, un lujurioso, puede ser y es en efecto un hombre de bien, y que nadie puede rehusarle este glorioso título, si no ha sido ladron y asesino. No es creible que la de vd. sea esta religion, que todo lo permite menos el robo y el asesinato. Vd. tiene muy buen juicio para dejar de conocer que lejos de ser esto una religion, es una infamia descarada.

¿Pero qué es, dígame vd. por su vida, amigo mio, qué es la religion del hombre de bien? Ya veo el embarazo en que coloca á vd. esta pregunta; preciso es que vd. lo confiese. Mas por lo mismo, yo le ayudaré á salir del apuro; porque si le hablo así, no es ciertamente para confundirle, sino para ilustrarle y para manifestarle dónde está la verdad, dónde se encuentra el bien.

Por el solo hecho de que uno viva fuera de la religion cristiana, no es un criminal ni un mal hombre. El carecer de religion procede muchas veces mas bien de la ignorancia que de la malicia: frecuentemente los padres son mas culpables que sus mismos hijos. Desde luego convengo con vd. en que es preciso ser hombre de bien.—y no dudo que vd. lo será;—en que es preciso ser un buen ciudadano, dispuesto siempre á contribuir con todo su valor y con todos

sus medios al mantenimiento del órden y de la tranquilidad pública; que es preciso ser buen padre de familia, buen marido, buen hijo, buen vecino, buen compañero; conwego en que todas estas circunstancias son necesarias, y en que el que carece de ellas no va por camino derecho. Pero creo tambien, amigo mio, que no son bastantes; que estos deberes no son los que constituyen la religion, por mas que ella mande su cumplimiento; creo que no solo es necesario ser hombre de bien, sino que es indispensable ser cristiano.

¿Y por qué? Muy sencillo: porque hay un Dios, que es nuestro Criador y nuestro Padre; un Dios Todopoderoso, que no nos ha arrojado al acaso sobre la tierra, sino que nos ha criado para conocerle, para servirle y amarle, hasta merecer por ello el poseerle y ser dichosos con El en la vida futura. Porque despues de este mundo que pasa, hay otro que no concluye, donde recompensará Dios á los que le hayan sido fieles, y castigará con las terribles penas de un infierno eterno á los que desdeñaron su amor y su servicio y quebrantaron sus preceptos. Porque Jesucristo, Dios humanado, ha venido al mundo á enseñarnos cómo debemos vivir para alcanzar la eterna bienaventuranza; y estableciendo de una manera clara y precisa la regla de nuestras obligaciones, nos ha declarado que el que no escucha su palabra y cumple sus preceptos, será rechazado por su Eterno Padre. Porque, en fin, este Divino Maestro ha enviado á los hombres los Pastores de su Iglesia, el Papa, sucesor de San Pedro, y los obispos católicos, sucesores de los Apóstoles, declarando que los asistiría continuamente con su Santo Espíritu en la enseñanza de aquellos y en la administracion de la única religion verdadera; que el escuchar á ellos es escuchar al mismo Jesus, Hijo de Dios, y que el desobedecerlos es desobedecer á El mismo. Así, pues, para estar dentro de la religion del único Dios verdadero; para cumplir nuestro destino en este mundo; para vivir en el órden, en la verdad y en el bien, es absolutamente necesario creer y practicar el cristianismo, tal como lo enseñan á los pueblos el Papa y los obispos de la Iglesia católica.

Vea vd. ahora, amigo mio, por qué no basta el ser hombre de bien, aunque nadie pueda excusarse de serlo. Vea vd. por qué la religion de *un hombre de bien* es una palabra vana, un *contrasentido* inventado por aquellos que quieren paliar á los ojos del mundo, y tal vez á los suyos propios, los desórdenes, los vicios y las debilidades, de que la prác-

tica de la religion católica es el único remedio; y vea, vd, por consecuencia de todo, que la verdadera *hombria de bien* consiste en el cumplimiento exacto de los deberes que la misma religion católica nos impone.

¿PARA QUE SIRVE LA CONFESION?

Para algo servirá, cuando está mandada por Dios mismo, pues Dios no manda nada sin razon muy bastante ni sin causa muy justa.

Por de pronto, te diré que tú no eres juez en la materia, si no tienes costumbre. *Vé á hacerlo y entónces verás de lo que sirve.*

Y mientras lo haces ó no, pregúntale de lo que sirve á ese jovencito que, lleno de vicios, habia arruinado su candal y su salud; pregúntale, por qué de algun tiempo acá está mas tranquilo, goza mejor salud y va reponiendo su caudal; pregúntale cómo se realiza en él este milagro. *¿Qué le pasa? Nada mas sino que ántes no se confesaba, y ya se confiesa.*

Pregúntale á aquel artesano, que era un borrachin, holgazan y quimerista, qué le ha pasado, que de repente se ha convertido en un padre de familias trabajador, honrado y pacífico; modelo en todo de sus camaradas. *¡Poca cosa! Salió una mañana á la iglesia: tuvo una horita de conversacion con el cura de su parroquia en el confesonario... Su mujer y sus hijos dicen, llenos de alegría, que desde aquella mañana está desconocido.*

A e-a otra pobre mujer, cargada de familia, maltratada por el bribonzuelo de su marido, y que desesperada la infeliz, ha estado mil veces para echarse al rio, pregúntale, por qué un dia ofreció á Dios con humildad sus trabajos y aflicciones, y desde entónces sufre como una santa sus miserias y las palizas de su marido y las molestias de sus hijos, sin que nadie ya la oiga una queja, y viendo todo el mundo la risa siempre en sus labios. *¿Qué ha sucedido en aquella casa, que de repente el marido empieza á respetar á su mujer y á tener mejor conducta? Nada; que el marido, admirando primero á su mujer y queriendo después imitarla, se ha confesado como ella, y á consecuencia sucede la friolera de haberse evitado un suicidio, de haberse reconciliado un matrimonio, y de haber entrado la paz y la abundancia y la virtud en una familia donde ántes vivian la miseria, y el vicio y la guerra.*

A aquel otro vecino tuyo, que siempre se estaba quejando, y con razon, de que en su casa se gastaba mas de lo regular, preguntale, si sabe por qué de poco tiempo acá se dá mejor trato con ménos dinero, y de dónde le ha venido cierta onza de oro que un dia le llevó el cura de su parroquia, diciéndole que era una restitucion de dinero que le habian robado. Tu vecino no lo sabe: quien lo sabe es el raterillo de un su criado, que habia hecho pacotilla á fuerza de sisarle, y que entrando un dia á cuentas con su conciencia, fué á confesarse. ¡Qué se ha conseguido con esta confesion? Nada: un ladrón ménos, un grillete ménos en el presidio, ó quizás un banquillo ménos en el garrote.

Algo parecido á esto debió haber visto Rousseau, cuando á pesar de su ódio al catolicismo, no ha podido ménos de decir: "*¡Cuántas restituciones y desagravios no consigue la confesion entre los católicos!*" Lo mismo le debió parecer á cierto ministro protestante, gran mofador de la Confesion y Comunión de los católicos, el dia que un sacerdote fué á entregarle una cantidad no floja de dinero que le habian robado. El buen ministro se enterneció hasta el punto de que muchas veces desde entónces ha dicho: "*Preciso es convenir que la confesion es cosa buena.*"

Respóndante de esta verdad los pobres de tal pueblo, que llenos de gratitud llaman su providencia al ricacho aquel convecino suyo, que ántes no se acordaba de ellos para nada, que toda su renta se la gastaba en su propio regalo, y que de algun tiempo á esta parte se ha convertido en padre á todos los desdichados, y en remedio de todos los menesterosos del pueblo. ¡Qué ha pasado en el alma de aquel rico, ántes tan sin entrañas, y hoy tan bueno y tan caritativo? Pregúntaselo al cura de su pueblo, que le echó un dia en cara su crueldad, que le hizo llorar, y lo llevó á los piés de su confesionario.

EL CALIFA, EL PASTOR Y LA FELICIDAD.

Una tarde que un califa de Bagdad iba de caza, se le desbocó su caballo en tales términos, que léjos ya de su comitiva, iba á ser despeñado en un precipicio, cuando un pobre pastor se arrojó á él, y colgándose de las riendas del caballo, pudo contenerle á duras penas, y no sin grave riesgo

suyo. El califa ofreció al pastor hacerlo feliz, y juró, nada ménos *que por su barba*, que le daría todo cuanto le pidiese.

Presentóse el pastor al día siguiente en el palacio al tiempo de vestirse el califa, y fué admitido al punto, segun la órden que de antemano tenia dada. El pobre pastor, llamado Ben-Adab, que tenia por junto un hato de cincuenta cabras, pidió al califa que le aumentase siquiera hasta ciento. Sonrióse el califa y le dijo:

—Veo que eres hombre que te contentas con poco, y además me alegro de que no quieras mudar de profesion, lo cual me da buena idea de tí. Tendrás las cien cabras y además una casita y pastos propios para tu rebaño.

El pastor salió contentísimo de la audiencia y teniéndose por el hombre mas feliz del mundo. El califa le habia dado aun mas de lo que él se atrevia á pedir, y con su talento habia suplido la cortedad de los alcances de Ben-Adab.

Posesionado de su casita y prados contiguos, y aumentando su rebaño, recibió pocos días después la visita de un vecino, hombre de importancia en la comarca: tenia casa, prados y doscientas cabras.

—Bestia de mí (decia él cabrero aquella noche en su cama, sin poder coger el sueño), ¿quién me quitaba á mí haberle pedido al califa doscientas cabras, y seria tanto como mi vecino? Y entónces con doscientas, ¿quién podia conmigo?

Al día siguiente se presenta el pastor cabizbajo en palacio, expone su demanda, pinta la *opulencia* de su vecino, que *le hace sombra*. El califa se sonrie con la narracion, y accede al aumento de las cien cabras.

—De modo que si le hubiera pedido trescientas, y aun cuatrocientas, de seguro que me las dá, decia el pastor por el camino. ¡Qué babeiaca, haber pedido solamente doscientas! Ya no tiene remedio, y no es cosa de ir todos los dias con *plegarias*.

Pero ¡oh desgracia! los pastos no alcanzan para las doscientas cabras; hay que pedir mas prados y casa mayor. Tercer viaje á la córte, tercera sonrisa del califa, que halla justa la demanda, y por consiguiente tercera gracia, de aumento de cabras, casa y prados con proporcion.

—Bien mirado, soy un majadero, decia el pastor por el camino al regresar de la córte, en andar pidiendo cabras ni ganados. ¡Todo un *amigo* de un califa andar detrás de un hato de cabras con sol, con lluvias, con frios! ¡Oh qué lindas casas de campo hay á derecha é izquierda del camino! ¡Por

qué no habia yo de ser propietario? El me juró por su barba darme lo que le pidiera....

A los pocos dias cuarto viaje á Bagdad y cuarta peticion: esta vez el califa tarda en sonreirse.

—¿Conque quieres dejar tu profesion? Lo siento: me temo que no voy á poder hacerte feliz. No es por no acceder á tu demanda, es por tu bien.

—Señor, tú me juraste por tu barba que....

—Bien, está bien, no lo he olvidado: tendrás la casa de campo con todo lo necesario para *vivir sin trabajar*, como tú pides.

No seguiremos la serie de los viajes del presunto *amigo* del califa, ni la relacion de las sonrisas, mas ó ménos forzadas de éste, y la concesion de gracias acompañadas de buenos consejos. El nuevo propietario se aburrió pronto del campo, y pidió casa en la córte: la casa se convirtió despues en palacio. Luego vinieron los caballos, los trenes y las galas.

Hubo mas; el nuevo cortesano quiso picar en política, y pidió al califa un cargo público de importancia. El califa torció el gesto, hizo observaciones muy prudentes al cabrero, manifestándole su falta de educacion é instruccion, la dificultad de desempeñar cargos públicos, los muchos disgustos que éstos llevan consigo, &c. El cabrero acudió á su fórmula consabida:

—Señor, tú me juraste por tu barba....

Y el califa tuvo que nombrarle Bajá, primero de una, despues de dos, y luego hasta de tres colas que es lo que hay que ser en aquella tierra.

Pues aun así no se dió el excabrero por contento; andaba taciturno y cabizbajo: el demonio de la ambicion se habia apoderado de él, y le soplaba de continuo al oido ideas de mando y engrandecimiento. Quiso ser visir, ó primer ministro del califa: éste lo rehusó mucho, previendo que lo haria muy mal; y en efecto, se dió tan mala maña y promovió tales conflictos, que al quinto dia fué preciso destituirlo á toda priesa.

Creerán nuestros lectores que con este escarmiento se dió por satisfecho el ambicioso Ben-Adab. Nada ménos que eso. Un dia se presentó en palacio, segun costumbre, al tiempo de vestirse el califa.

—Señor, tú me ofreciste hacerme feliz, y juraste por tu barba darme para ello cuanto te pidiese.

—Cierto que sí; y hasta ahora no ha sido culpa mia el que no seas feliz.

—Pues bien, necesito para ser feliz el ser califa, y que me cedais, al ménos por algun tiempo, el califato.

El califa se restregó los ojos, y creyó no haber oido bien.

—Conque dices que quieres ser... —

—Califa, nada ménos: vos me jurásteis....

—¡Conque quieres ser califa! Mañana querrás ser Profeta, y se las apostarás al mismo Alá. Voy á hacerte califa.

Púsose unas babuchas con la punta muy larga y aguda, que eran de moda en Bagdad. Hizo poner de espaldas al pastor, y tomando carrera, le sacudió el puntapié mas estupendo de que hablan las crónicas de los califas.

Mientras el cabrero se levantaba aturdido del inesperado golpe, y se rascaba lo mejor que podia, el califa dió sus órdenes rápidamente y se marchó. Los esclavos y guardas cogieron al cabrero, le vistieron un traje tosco, y lo llevaron á su tierra, dejándolo con sus cincuenta cabras.

Se nos figura oír á nuestros lectores decir:

—En verdad que el tal Ben-Adab era un solemnísimo bestia y ambicioso: si yo hubiera tenido esa ganga, me hubiera contentado con ser gran propietario.

—¡Ah! querido amigo, si vd. se hubiera visto en el pellejo de Ben-Adab, hubiera hecho lo mismo que el cabrero. ¿Se contenta vd. acaso con lo que tiene? ¿No estamos viendo todos los dias labradores que quieren ser propietarios, propietarios que quieren ser títulos, títulos que quieren ser hombres públicos y personajes importantes? Dispensad, queridos lectores, que no pase de aquí.

La anecdotilla de Ben-Adab es un ejemplo de lo que es el hombre cuando no sabe moderar sus deseos y aspiraciones, y de lo que quizá pasa por nosotros mismos sin que apénas lo conozcamos. Creedme, queridos lectores, el hombre abandonado á sus propias pasiones é instintos, es siempre en sus aspiraciones y deseos lo que el cabrero Ben-Adab.

LO MUCHO ES ENEMIGO DE LO BUENO.

Simon es un hombre tosco, de pocos alcances fornido, de cabeza dura, pero honrado: una vez solamente ha querido salirse del camino de la probidad; pero ha tenido que sufrir un castigo tan ridículo, que no le han quedado ganas de faltar mas á la honradez.

A consecuencia de una enfermedad que le habia dejado mal parado, mi pobre Simon no podia dormir: vino á mí

para que le recetara alguna cosa, y en efecto, le mandé una bebida soporífera. Mi receta le produjo un efecto maravilloso: Simon roncó perfectamente desde las diez de la noche á las ocho de la mañana siguiente. Soñó que se hacia millonario, que echaba coche, y aun tuvo barruntos de llegar á ser un personaje importante.

—¡Bendita sea esa bebida! decia el buen Simon, frotándose los ojos y estirando los brazos: si no fuera porque cuestan tres reales, habia de beber de ella todas las noches antes de irme á dormir.—Mas por desgracia no todas las noches son lo mismo: á la siguiente bebe Simon el residuo de la bebida, y no logra pegar los ojos. En vano se vuelve de un lado al otro y cambia de posturas: el sueño no viene, y Simon se enfada de veras. Cuando alguno se enfada, es de rigor echar al prójimo la culpa de todo lo que pasa; y el paciente se la echa al médico: tanto valdria echar al labrador la culpa del mal tiempo.

—¡Pícaro médico! murmuraba Simon: pues ¡y el bribon del boticario! ¡Qué bien estarán roncando uno y otro! Simon enciende luz y se levanta. Si le hubiérais visto entonces con los puños cerrados, la mirada fija y el pelo erizado, hubiérais dicho de seguro:—*¡Ese hombre medita un crimen!*

Con todo, Simon no meditaba un crimen, sino solamente una barbaridad.

—Ya entiendo yo la maula, decia para sí, apretando los dientes de coraje. Esa gente vive á costa de los enfermos, y por eso andan entreteniéndolos, sin curarlos, para que no se acabe *el filon*. El boticario por su parte me habrá sisado lo menos la mitad de la receta, y por eso aunque me hizo algo de efecto la primera noche, luego ya no me sirve. ¡Ah, bribon, yo te arreglaré hoy: verémos quién lleva el gato al agua!

A eso de medio día Simon va á la botica.

—¡Qué tal habeis dormido con esa receta? pregunta el boticario á Simon con cierto interés.

—Así, así, le responde éste con cierta indiferencia y alargando la receta.

Esta se reduce á unos pocos gramos de *jarabe de morfina*. Este medicamento es demasiado fuerte, y hay que usarle con moderacion. El boticario principia á preparar la bebida, pesando y calculando lentamente, y mezclando los ingredientes. En esto llega uno con mucha prisa pidiendo medio real de cerato.

—Voy á despachar á vd., en seguida que acabe con este parroquiano.

Simon ve los cielos abiertos, y dice al boticario con aire socarrón:

—No tengo prisa, despache vd. á este otro.

Mientras el boticario va á la trastienda por el cerato, Simon agarra el frasco de jarabe y echa en su botella doble ó triple cantidad de la que marcaba la receta.

¡Hola, hola! señoritos, ¡creian vdes. divertirse conmigo, eh? Pues por esta vez no me la pegan. ¡Venderme á mí el sueño escatimado de ese modo! ¡Oh! lo que es por esta vez... Y Simon se queda muy satisfecho de su astucia. Despachado el cerato, el boticario tapa la botella, la limpia, le pone el papel y todos los demas avíos, que ellos usan con ese lujo de *empaquetamiento* que es peculiar de los boticarios.

Pagada la receta, Simon se va á su casa muy contento, y aquella noche se tira de un trago toda la bebida.

El sueño artificial producido por los soporíferos es hasta cierto punto un remedo de la muerte. Las facciones se contraen, los miembros están crispados, la vista cruzada, la piel pálida y fria, y el cuerpo todo embotado y entumecido; es una especie de letargo; y lo peor es que interiormente está el hombre casi despierto, aunque exteriormente parece dormido.

Dan las ocho, dan las diez, y Simon no se levanta: un camarada suyo viene á buscarle: entra gritando, pero aquel no despierta.

—Eh, compadre, parece que se duerme bien: alto, alto, que ya es hora.

Nada: Simon no responde ni se despierta: le tira de los brazos, le alza un poco, y vuelve Simon á caer pesadamente sobre su cama.

—¡Diantres! dice su camarada, este hombre está muerto: la hemos hecho buena!

Le coge la mano, le toca la nariz, y ambas están frias. Llama á la vecinda; acuden los curiosos, y Simon, que entrecia confusamente lo que se decia, pero sin poder moverse ni dar señal de vida, pudo recoger algunos datos de la oracion fúnebre que le recitaban sus vecinos.

—Se habrá envenenado, decia el uno; crean vdes. que era muy bruto.

—Habrà empinado el codo demasiado, decia otro.

—Yo creo que iba muy á menos, añadia una vecina: andaba muy cabizbajo; y luego, como él era tan bestia.....

—Habrà que llamar á un médico.

—Antes avisarle al comisario.

En esto llegué yo á visitarle como médico suyo. Al punto conocí que no estaba muerto, sino envenenado con opio.

La oracion fúnebre tomó entonces otro giro.

—Pobrecillo Simon. ¡Y en medio de todo es un hombre de bien!

—Ya lo creo, decia otro, y muy trabajador!

—¡Y servicial para todos los vecinos!

—¡Lástima hubiera sido!

—¡Vaya! ¡Pues qué, no habia mas que morirse sin ton ni son?

Hice traer un poco de café, y le metí unas cucharadas en la boca: á poco rato abrió los ojos y nos miró con un aire estúpido y alelado.

—Vamos, vamos, le grité, fuera pereza, menése vd.

—¡Ah señor *dotor*, señor *dotor*!

—¡Qué es eso, Simon, ha tomado vd. mucha morfina?

—¡Cómo que *mucha*! ¡Sabe vd. lo que ha pasado? ¡Lo habrà conocido el boticario? Yo se lo pagaré todo: ¡bien empleado me está!

No entendí al pronto lo que me queria decir: contóme á solas el suceso, que me hizo reir mucho, y mas oyéndole decir con toda su alma:

—Por mi parte estoy dispuesto á *estar enfermo todo el tiempo que vd. guste.*

Dile por penitencia que reflexionara estas dos máximas:

Lo mucho generalmente es enemigo de lo bueno.

Lo mal adquirido no hace provecho.

EL HALLAZGO EN EL DESIERTO.

Un árabe tuvo la desgracia de perderse en el desierto, y el infeliz, despues de haber andado errante por aquellas inmensas llanuras y consumido el alimento que llevaba, se vió al cabo de algunos dias reducido al estado mas lastimoso. Cansado de fatiga, muerto de hambre y de sed, y expuesto á los ardores de un sol abrasador, se dejó lánguidamente caer en el suelo, cogiendo su cabeza con las manos y esperando la muerte que veia aproximarse, cuando de pronto distinguió no lejos de sí una cisterna, en la cual los viajeros

acostumbraban á dar de beber á sus camellos. "Al menos podré apagar la sed que me abrasa," exclamó el pobre árabe dirigiéndose hácia la cisterna; pero la encontró seca. Con todo, no desmayó su esperanza, porque al mismo tiempo percibió una bolsa de cuero. "¡Loado sea Dios! dijo entonces; esta bolsa contiene dátiles: voy por fin á recobrar mis perdidas fuerzas, voy á saciarme y apagar mi sed" Lleno de alegría, abre la bolsa: con avidez febril entra á un tiempo en ella la vista y la mano, y lleno de dolor exclama: "¡Ay de mí! ¡Son perlas! ¡Para qué me sirven!"

Las perlas, la plata, el oro y los placeres, bienes son de este miserable mundo. ¡Oh vosotros los que dando rienda suelta á vuestras pasiones, os entregais á ellas con toda vuestra vida, con toda vuestra actividad, con todo vuestro corazón! ¡Desgraciados! Cuando se aproxime el momento de vuestra muerte, recordaréis llenos de terror y espanto vuestra inmoral conducta, reconoceréis que habeis tratado de satisfacer pasiones insaciables. os encontraréis pobres y vacíos de virtudes, y á la vista de los bienes que teneis que dejar, exclamaréis con dolor: "¡Para qué me sirven!"

¡Ay queridos lectores, no pongais vuestra confianza en las criaturas; ponedla en Dios, amadle con todo vuestro corazón, y una felicidad sin fin será vuestra recompensa!

CONVERSION.

A mi querido amigo D. Tomas S. Gardida.

Era en mi labio la blasfemia impía,
Era en mi corazón el sacrilegio,
Cual de infernal conciento hórrido arpegio
Era de mis palabras la armonía.

Escándalo de Dios, del torpe mundo
Las veredas seguí con paso ansioso,
Ansioso de maldad cuanto anheloso
De torpe gloria y de renombre inmundo.

En medio al aplaudir del delincuente,
Entre víctores mil de viles pechos,
De la vírgen hollé sacros derechos
Y negras láureas conquisté á mi frente.

El pudor ultrajé con risa infame,
Befé la fé con irrisión suprema,

A Dios negué—temeridad blasfema,
 Si es bien qué ya temeridad la llame!
 Por el ultraje me aplaudió la tierra,
 Por la impiedad me coronó de flores,
 Y fueron las torpezas mis amores
 Y Dios y la virtud fueron mi guerra.

Tanta maldad y desafuero tanto
 Del Señor provocó justos enojos:
 Volvió de mí sus apacibles ojos,
 Y mandó sobre mí duelo y quebranto.
 De súbito el placer trocóle el cielo
 En crugido de dientes y despecho,
 Fuése de mí la paz, y dentro el pecho
 Cupo tan solo funerario duelo.

Abandono y laceria vino al hombre,
 Y su espíritu vióse acometido
 De tormento de nadie conocido,
 De dolores que no tuvieron nombre.
 No tuvo deudos ¡ay! no tuvo amigos,
 Ni compasion halló, ni halló disculpa,
 Y despechado conoció su culpa,
 Y bafa fué de deudos y enemigos.

De suicidio insensatas tentaciones
 Asaltaron al ánimo, estraviado
 Con infortunio tanto, y dominado
 De negras y fatídicas pasiones.

Vuelvo al Señor, mis liviandades lloro,
 Perdon, contrito, ante sus aras pido;
 No su bondad por mis delitos mido,
 Que solo su piedad ferviente imploro.

Oré á mi Dios y me miró propicio,
 Y en consuelo y en paz el alma mia
 Súbito se anegó tras nuevo día,
 De mi fé y mi dolor á beneficio.

Amo al Señor cual hijo al padre caro,
 Y soy feliz bajo su ley augusta,
 Ni el bien me engríe ya ni el mal me asusta,
 Y solo busco en Dios favor y amparo.

E. R.

Toluca, Octubre de 1858.

COMPUTO ECLESIASTICO.

| | | | | |
|-------------------|----|--|------------------------|---|
| Aureo número..... | 2 | | Indiccion romana..... | 6 |
| Epacta..... | XI | | Letra dominical..... | d |
| Cielo solar..... | 24 | | La del Martirologio... | I |

TEMPORAS.

| | |
|---------------|---------------------------|
| Verano..... | 25, 27 y 28 de Febrero. |
| Estío..... | 27, 29 y 30 de Mayo. |
| Otoño..... | 16, 18 y 19 de Setiembre. |
| Invierno..... | 16, 18 y 19 de Diciembre. |

TOQUES DEL ALBA.

De 1º de Abril á 30 de Setiembre se toca á las cinco de la mañana.

De 1º de Octubre á 31 de Marzo se toca á las cinco y media de la mañana.

TOQUES DE RETRETA.

De 16 de Abril á 15 Setiembre se toca á las nueve de la noche.

De 16 de Setiembre á 15 de Abril se toca á las ocho de la noche.

PRINCIPIO DE LAS ESTACIONES.

PRIMAVERA.—Marzo 20 á las 7 h. 31 m. 29 s. de la noche.

ESTÍO.—Junio 21 á las 4 h. 26 m. 12 s. de la tarde.

OTOÑO.—Setiembre 23 á las 6 h. 40 m. 23 s. de la mañana.

INVIERNO.—Diciembre 22 á los 30 m. 22 s. despues de las doce de la noche del dia 21.

ECLIPSES.

Cuatro eclipses habrá en el presente año: dos de sol y dos de luna, y se verificarán en el orden siguiente:

1º En 17 de Mayo eclipse parcial de sol, invisible en México.

2º En 1º de Junio eclipse total de luna, visible en México á su conclusion por salir la luna eclipsada á las 6 h. 37 m. 5 s. de la tarde, y terminar el eclipse á las 7 h. 26 m. 12 s. de la noche, es decir, que solo se observará la salida de la penumbra del disco de la luna.

3º En 11 de Noviembre eclipse anular de sol, invisible en México.

4º Eclipse parcial de luna, visible, en la noche del 24 al 25 de Noviembre cuyas fases serán:

| | H. M. S. | |
|--|----------|----------------------------|
| Primer contacto con la penumbra á las..... | 11 27 8 | de la noche del día 24. |
| Primer contacto con la sombra..... | 00 39 20 | } de la mañana del día 25. |
| Medio del eclipse..... | 2 19 33 | |
| Ultimo contacto con la sombra..... | 3 59 45 | |
| Ultimo contacto con la penumbra..... | 5 11 57 | |

Parte eclipsada del limbo de la luna, 29' hácia el norte.
Magnitud del eclipse 0.951, tomando por unidad el diámetro de la luna, ó sean 11 dígitos 25 minutos.

Angulos de posicion de la sombra en el disco de la luna:

En el prin- { 57° del nor- { este } observado con { no invierta } los
cipio.... { 123 } te al { oeste } antejo que { invierta } objetos.

En el fin.. { 67° del nor- { oeste } observado con { no invierta } los
{ 113 } te al { este } antejo que { invierta } objetos.

NOTA.—Todos los cálculos astronómicos están arreglados al tiempo medio civil.

VELACIONES DE MATRIMONIO.

Se cierran desde el primer domingo de Adviento hasta el día 6 de Enero inclusive, y desde el miércoles de Ceniza hasta el domingo *in Albis* inclusive.

Editor responsable, Francisco Tovar.





